EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado con lluvias parciales.
VIENTOS: Del N. E. al S. E., moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 1261. (Apto. 40.)
CIUDADELA 1459, Montevideo
Teléfs. Administración: 80906
Redacción: 80938

Montevideo, Viernes 19 de Julio de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.126

Los Diarios Británicos Señalan Que Impera Sólida Confianza En La Defensa De Inglaterra

"Nunca Ha Sido Tan Grande La Seguridad Que Ofrece La Flota Más Grande Del Mundo"

"Le Temps" Considera Difícil La Situación De Gran Bretaña

El Gobierno De Petain Exige Que Todos Los Empleados Públicos Deben Ser Franceses

LONDRES 18 (Havas) — Las repetidas amenazas alemanas de efectuar bombardeos totales y de repentina invasión, dirigidas diariamente con Gran Bretaña con creciente intensidad por la radio alemana y por la prensa nazi, encuentra eco en los diarios británicos que reflejan en sus comentarios la sólida confianza que reina en todo el país, de que si ese ataque llega a efectuarse está destinado a un completo fracaso.

Existe en esas amenazas un creciente signo de irritación ante la calma y serenidad con que son recibidas por parte de los británicos y la consideran como una inconcebible falta de comprensión de la grave situación que debe hacer frente el país. Es evidente que no está justificada esa opinión de que el pueblo británico no es consciente de los peligros que la amenazan. En estos últimos diez meses se han recibido demasiadas lecciones objetivas de la forma despiadada con que se emplea la máquina de guerra nazi caad vez que se presenta la ocasión. Su propósito inmediato de quebrantar la moral del pueblo británico ya ha fracasado como lo demuestran los comentarios de observadores neutrales.

Los comentarios de la prensa alemana tratan de presentar a Gran Bretaña como un país que se encuentra en estado de rápida desintegración. Mientras tanto, los preparativos para hacer frente a cualquier intento alemán, están ahora completos.

Poco puede decirse al público con respecto al conocimiento que tienen las autoridades referentes a los preparativos enemigos y de las medidas tomadas para hacerles frente. Se han efectuado numerosos vuelos de reconocimiento, mediante los cuales se ha podido informar a las autoridades sobre los preparativos nazis, tales como concentraciones de barcos de pequeño tamaño en varios puntos de la costa europea que se encuentran bajo el control alemán y sobre los preparativos que hace el enemigo paar el transporte aéreo de tropas para el caso de efectuarse el ataque.

La confianza pública, en el poder que encierra la más grande y poderosa flota del mundo, para proteger las costas británicas, nunca ha sido tan grande y el continuo aumento en número de aviones y en pilotos para la Real Fuerza Aérea, contribuye a mantener la calma resuelta con que el pueblo británico espera la realización del plan de ataque alemán. Si el asalto se realiza y los invasores llegan ante las costas británicas, formidables defensas de la costa les harán frente.

Miembros de la prensa británica que recientemente han efectuado una jira de inspección por las defensas de la costa, han regresado profundamente impresionados por las medidas tomadas y las describen señalando que existe una completa coordinación entre los servicios de defensa, la habilidad estratégica y la fuerza defensiva, para lo cual se han utilizado las lecciones derivadas de la lucha en Francia.

L impresión generl de los corresponsles, es que Gran Bretaña podría llamarse ahora una "isla fortificada" y que el recibimiento que espera a cualquier intento de desmbarco enemigo, hará que el de Gallipoli parezca a su lado un juego de niños.

Sólidos "blockhaus" defienden la costa, la cual será barrida por el fuego cruzado de las armas automáticas. Defensas de alambrados de púas, obstáculos de concreto y miles de cañones, defenderán la isla contra cualquier intento eenmigo.

Los caminos del interior del país y las aldeas están defendidas por "blockaus" de concreto y por emplazamientos fortificados.

Otro comentarista hace resaltar que en todas partes pueden verse los resultados de las lecciones aprendidas en Francia, las que han sido aplicadas aún en detalles como la distribución y arreglo de las defensas de alambrados de púas, los dispositivos de concreto que han sido arreglados en forma que permiten plena libertad de acción a los defensores y permiten además o estos usar su iniciativa individual cuando el caso lo requiera.

Todo demuestra la unidad existente entre las defensas navales, militares y aéreas, con los servicios civiles.

DISPOSICION SOBRE EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO FRANCES

VICHY 18 (Havas) — Un decreto aparecido hoy en el "Journal Official" establece que nadie podrá estar empleado en la administración del estado si no es de nacionalidad francesa nativo. En caso de no ser de nacionalidad francesa deberá ser hijo de padre y madre franceses.

El decreto se extiende a toda la repartición nacional, departamental y comunal. Esa condición no es exigida en los siguientes casos:

1.o Ciudadanos extranjeros que presten servicios en el ejército francés.

2.o Que hayan actuado en unidades francesas en las guerras de 1914 y 1939.

3.o Descendientes en línea directa de los que hayan servido a Francia en las condiciones previstas anteriormente. Los magistrados, funcionarios y agentes civiles y militares que no reunan esas condiciones serán automáticamente considerados como renunciantes a sus cargos.

Toda vez recibirán de acuerdo a su antigüedad en el cargo ciertas indemnizaciones.

Por und ecreto que será ejecutado con fuerza de ley del estado todos los magistrados, funcionarios y agentes civiles y militares podrán durante el período que termina el 31 de octubre de 1940 ser sepaardos de sus funciones no obstante las anteriores disposiciones legislativas y reglamentos contrarios a esa medida. La decisión de separar funcionarios de sus cargos será adoptada por decreto y bastará solamente la solicitud en ese sentido del Ministro competente, sin otra formalidad. Los funcionarios separados de sus cargos percibirán durante tres meses sus honorarios, sueldos o salarios, además de una indemnización.

COMENTARIOS DE LE TEMPS SOBRE UNA OFENSIVA ALEMANA CONTRA G. BRETAÑA

CLERMONT FERRAND, 18 (Havas) — El diario "Le Temps" examina en un editorial las posibilidades que ofrece una ofensiva alemana contra Gran Bretaña, por medio de una tentativa de desembarco y dice:

"Ha fenecido la época en que el Reino Unido se sentía absolutamente a cubierto de toda invasión detrás de la muralla moviente de los mares. La técnica de la guerra moderna ha tornado a las islas británicas, mucho más vulnerables que lo que eran antaño y su seguridad, a no dudarlo, depende exclusivamente del poderío de sus flotas que cubrían todo peligro".

El editorialista añade: "Admitiendo que los alemanes logren desembarcar en la costa del Reino Unido ¿cuáles serían las posibilidades de resistencia de los británicos? Puede creerse que los ingleses están resueltos a mantener la lucha en su propio territorio con feroz energía. Pero la mejor probabilidad que tienen los ingleses de detener el peligro con que están amenazados, reside en que sus fuerzas navales logren efectivamente obstoculizar toda tentativa de desembarco y prohibir al enemigo el acceso a cualquier punto del litoral británico".

"Por lo tanto, añade, deberán demostrar que a pesar de las nuevas condiciones técnicas de toda lucha armada, el dominio del mar conserva todo su valor en la guerra moderna y puede imponer, como tan a menudo ha sido el caso en la historia, la resolución final. La experiencia que se hizo en aguas noruegas no ha sido concluyente al respecto y cabe preguntarse que peso tendría en la balanza la acción que la flota italiana no dejaría de intentar en el Mediterráneo con el propósito de facilitar la operación alemana en las aguas del norte obligando a Gran Bretaña a dividir sus fuerzas navales".

DESFILO EN BERLIN LA PRIMERA DIVISION DEL EJERCITO ALEMAN

GOEBBELS PRONUNCIO UN DISCURSO

BERNA, 18 (Havas). — Informaciones recibidas de la capital alemana hacen saber que hoy tuvo lugar en Berlín el desfile de la primera división del ejército alemán, después de dar por terminada la campaña en Polonia y en Francia.

El desfile se efectuó en la avenida Unter den Linden (avenida de Los Tilos), donde se encontraba una multitud formada por varios miles de personas, las que tributaron una gran recepción a las tropas como también al Ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, cuando éste pronunció un breve discurso desde una tribuna que fué levantada en la puerta de Brandenburgo.

En dicho discurso, Goebbels declaró:

"La guerra aun no ha terminado", y refiriéndose a las hazañas cumplidas por las tropas nazis, agregó: "aun les queda una batalla que ganar; todavía tienen por delante una obra mucho mayor, y cuando la hayan cumplido, entonces las campanas de la victoria sonarán en todo el territorio del Reich. Será en este momento en que podremos construir una Europa mejor".

"Los demás ejércitos europeos —agregó Goebbels— fueron obligados a ir a la guerra por la plutocracia judía; en cambio, ustedes, soldados del Reich alemán, saben por lo que luchan: por conseguir una Alemania gloriosa y mucho más grande."

A continuación, el Ministro alemán pidió a toda la población de Berlín que dieran una recepción gloriosa "a vuestros hijos, esposos, padres y hermanos, los que obtuvieron grandes y espléndidas victorias en Polonia, Holanda, Bélgica y Francia, lo que facilitará el triunfo alemán y la formación de un nuevo orden de cosas en Europa".

Goebbels terminó su discurso con un ¡Viva Hitler y la Patria!

DECRETO QUE AMPLIA LA ENTRADA A LA ARGENTINA DE INMIGRANTES VASCOS

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — El Sr. Vice Presidente de la Nación, Dr. Castillo, ha firmado un decreto ampliando el decreto de fecha 20 de enero de 1940, que autorizó al Departamento de Agricultura a permitir el ingreso al país de inmigrantes vascos residentes en España o en Francia en la siguiente forma: Comprender a los vascos sin distinción de origen y de lugar de residencia en los beneficios que acuerda ese decreto. El Comité Pro Inmigración Vasca podrá intervenir en la regularización de la situación de pasajeros vascos que ya se encuentren en el país exceptuando el caso de los tripulantes de barcos que hubieran desertado.

Decreto firmado por el Vice Presidente de la República, Dr. Castillo

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — El Exemo. Sr. Vice Presidente de la Nación, Dr. Castillo, ha firmado los siguientes decretos originados en el Ministerio de Agricultura, concediendo el auspicio del Gobierno de la Nación a la exposición de productos argentinos que se celebrará próximamente en Montevideo y autorizar al Departamento de Agricultura para que, por intermedio de las reparticiones de su dependencia, preste el apoyo necesario, dentro de la posibilidad de sus recursos, a la Unión Industrial Argentina, organizadora del certamen de referencia.

Mercado lanero

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — La entrada de lana en el día de hoy ha sido la siguiente: 4.036; la salida: 86.669 kilos. Entrada total hasta la fecha: 187.118 kilos.

Las operaciones de hoy son las siguientes: lana cruza fina, 17.000 kilos, de 11 a 11.50 pesos; 42.000 kilos merina prima de Río Negro, de 12 a 13; segunda esquila: 13.000 kilos mediana y gruesa, a 10; 17.500 kilos, fina y mediana, de 8 a 9.70; 9.300 kilos con semilla, de 6 a 7; 2.600 kilos cruza fina y mediana de Entre Ríos, de 8.50 a 9; 4.000 kilos gruesa, de 9 a 9.70.

DESTRUCCIONES PROVOCADAS POR LOS BOMBARDEOS EN GRAN BRETAÑA

NUEVA YORK, 18. — Los miembros de la tripulación del buque de carga holandés "Zypenberg", que llegó ayer a Boston, procedente de Inglaterra, declaran que los ininterrumpidos bombardeos de la aviación alemana sobre Plymouth, Pembroke y Cardiff, habrían causado indescriptibles destrucciones.

En las dársenas de los puertos ingleses se habrían echado a pique gran cantidad de buques.

La citada nave mercante holandesa había sido incautada por los ingleses, después de la entrada de las tropas alemanas en Holanda.

Bombardeos Británicos Sobre Objetivos Militares En Francia, Holanda y Bélgica

A consecuencia de un choque se hundió un destroyer británico

Los ingleses arrojaron bombas sobre Tobruk

Menudearon los raids alemanes sobre Inglaterra

LONDRES, 18. (Havas). — El Ministerio de Aeronáutica ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Esta tarde aviones de bombardeo de la Real Fuerza Aérea bombardearon concentraciones de barcazas en Holanda y Bélgica.

"Un aparato de patrullaje costero se perdió durante un reconocimiento.

"Otro aparato salió a buscarlo y se estrelló durante un aviso, le derribó.

"Los bombarderos británicos bombardearon los aerodromos de Nervelle y Bois le Duc, los tanques de petróleo de Gand y varios objetivos militares en Gelsenkirchen, provocando numerosos incendios.

"Varios aparatos británicos regresaron sin arrojar sus bombas a causa del mal tiempo que no les permitía divisar sus objetivos.

"Un avión de bombardeo alemán fué derribado frente a la costa sur.

"Un caza británica no regresó a su base".

ATAQUE ALEMAN EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 18. (Havas). — Algunos buques que navegaban en el Canal de la Mancha, fueron atacados sorpresivamente por aviones alemanes, los que les arrojaron algunas bombas y luego emprendieron la fuga.

Los aviones atacantes volaron en picada al efectuar el bombardeo. Grandes columnas de agua se elevaron alrededor de los barcos atacados, pero aparentemente ninguno de éstos fué tocado.

Uno de los aviones atacantes fué derribado.

UN AVION ALEMAN DEJO CAER BOMBAS SOBRE EL SUROESTE DE INGLATERRA

LONDRES, 18. (Havas). — Un avión alemán dejó caer bombas en un barrio residencial de una localidad del suroeste de Inglaterra dañando algunos edificios.

A consecuencia del bombardeo resultaron algunas víctimas entre las cuales figuran un hombre que murió instantaneamente en el campo y varios otros civiles que quedaron gravemente heridos.

Algunos animales vacunos también murieron a consecuencia de las bombas.

RAID CONTRA GIBRALTAR

GIBRALTAR, 18. (Havas). —Durante el raid aéreo llevado a cabo esta mañana por aviones enemigos contra Gibraltar, resultaron muertas tres personas.

Los daños materiales son insignificante.

RAIDS ALEMANES SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 18. (Havas). — Aviones alemanes volaron durante la noche sobre varias regiones del país. En la región del sudeste un aparato alemán arrojó doce bombas sobre el distrito de Ikstol, siendo luego perseguido por los cazas británicos.

Otros cuatro bombas cayeron en el jardín de una casa, no causando mayores daños.

En otra parte, dos bombas explotaron en el campo.

Los aparatos alemanes volaron a gran altura, no pudiendo ser localizados por los reflectores.

En las inmediaciones de Londres cayeron varias bombas, ignorándose los daños causados por las mismas.

DETALLES SOBRE EL BOMBARDEO AEREO GERMANO SOBRE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18. (Havas). — El bombardeo de la aviación alemana en la región del sudeste causó varias víctimas.

Una escuela que se hallaba desocupada y cuatro casas fueron alcanzadas por las bombas.

Dos ocupantes de un chalet resultaron muertos. Otros aviones alemanes volaron esta mañana sobre una localidad del noreste, arrojando varias bombas. Felizmente no hubo víctimas que lamentar ni perjuicios materiales.

Un trimotor de bombardeo arrojó tres bombas explosivas y varias incendiarias sobre una ciudad del noreste de Escocia causando daños en una casa.

ATAQUES AEREOS BRITANICOS SOBRE TOBRUK

EL CAIRO, 18. (Havas). — El Comando de las Reales Fuerzas Aéreas ha dado a publicidad un comunicado en el que anuncia: "Aviones de bombardeo británicos efectuaron nuevos ataques sobre Tobruk y sobre el aerodromo de El Gubbi (Libia) arrojando bombas que cayeron sobre depósitos de combustibles, los cuales se incendiaron.

Aviones de bombardeo británicos volaron también sobre Agordat en el Africa Oriental Italiana bombardeando un aerodromo en el que resultó un hangar completamente destruido.

En el Moyale, fueron atacados depósitos de bombas y de combustible, obteniéndose cuatro impactos directos sobre un campamento y en edificios cercanos.

Se produjo una formidable explosión que fué seguida de un incendio. Todos los aviones regresaron indemnes a sus bases".

FUE ENCONTRADO UN BOMBARDERO ITALIANO DESTRUIDO

EL CAIRO, 18. (Havas). — El comando del ejército ha dado un comunicado en el que hace saber que ha sido encontrado un avión italiano de bombardeo "C. R. 42" completamente destruido en las proximidades de Bir El Gobi, en Libia.

SE HUNDIO EL DESTRUCTOR BRITANICO "IMOGEN"

LONDRES, 18. (Havas). — El Almirantazgo británico dió a publicidad hoy un comunicado que dice lo siguiente: "A causa de la niebla el destroyer británico "Imogen" chocó hundiéndose inmediatamente.

A consecuencia del choque un oficial y diez marineros resultaron heridos, de los cuales uno falleció. Faltan otros 17 marineros, de los que se presumen han muerto".

LA CAMARA ARGENTINA RINDIO HOMENAJE AL URUGUAY

"El Mundo" articuliza sobre el aniversario uruguayo

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — Con asistencia de cien legisladores y la presencia del doctor Noel, se reunió esta tarde la Cámara de Diputados. Después de considerar diversos asuntos de relativo interés, el diputado radical doctor Cantilo, propuso que el cuerpo rindiera un homenaje a la República Oriental del Uruguay con motivo de la celebración de su independencia, expresando que la República Oriental del Uruguay festeja una de sus grandes esfemérides.

"Si la fecha provoca en nuestros vecinos —dijo— explicable júbilo, ella tuvo siempre en la República Argentina repercusión simpática y unánime. Hermanos ambos pueblos por la raza, la lengua, la tradición y los sentimientos, mantuvieron siempre una comunidad de principios e ideales, permanente e invariable".

En nombre del bloque antipersonalista, se adhirió el diputado Pandolfo, en el del bloque demócrata nacional lo hizo Reinaldo Pastor y en el de los socialistas habló el señor González.

Después la presidencia invitó a los diputados y concurrentes a la galería, a ponerse de pie en homenaje a la República hermana, lo que así se hizo.

Se resolvió también enviar un telegrama a la Cámara Joven de la República Oriental del Uruguay.

EL DIARIO "EL MUNDO" Y EL ANIVERSARIO URUGUAYO

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — El diario "El Mundo" en su edición de hoy dice lo siguiente:

"El 18 de julio de 1830, se realizaba el acto de Juramento de la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

"Esta fecha juntamente con el 25 de agosto constituye un motivo de gratas y profundas recordaciones históricas para el país hermano.

"Fué en el año 1825 cuando se encendió la llama de la independencia.

"El Congreso ratificaba después, en forma definitiva, la voluntad de hacer del Uruguay una nación que al regir sus propios destinos se encauzara también dentro del sistema político que define a todas las repúblicas del continente.

"Ciento diez años constituyen la etapa secular de un constant progreso en las diversas esferas de la industria, del comercio, de la cultura y de las instituciones.

"Celoso siempre de sus derechos, el Uruguay se ha solidarizado en todo momento con las doctrinas en tal sentido.

"La numerosa colectividad uruguaya residente entre nosotros celebra jubilosamente la fecha del 18 de julio con la adhesión del pueblo argentino".

LA COMISION DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE LA CAMARA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — En su reunión de hoy la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, se expidió favorablemente aconsejando su aprobación sobre los siguientes asuntos:

Proyecto del diputado señor Gancedo, condonando la deuda que la República del Paraguay tiene con la República Argentina a raíz del tratado de fecha 3 de febrero de 1876, y los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo sobre creación del puerto panamericano de Puerto Iguazú, convenio suscrito con Chile sobre tráfico fronterizo de pequeñas cantidades de frutos y de productos, tratado de comercio y navegación firmado con el Brasil y convenio sobre la introducción de pequeñas cantidades de frutos o productos destinados al abastecimiento de las zonas fronterizas firmado con la República del Paraguay.

REUNION EN HONOR DEL DOCTOR C. A. TORRES DE LA LLOSA

BUENOS AIRES, 18 (Havas). — La Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, celebró en su sede del Ministerio de Agricultura, una reunión extraordinaria en honor del doctor C. A. Torres de la Llosa, delegado de la comisión similar del Uruguay.

Concurrió al acto el señor Embajador del Uruguay doctor Eugenio Martínez Thedy, acto que fué presidido por el doctor Salomón, presidente de la entidad argentina.

En conceptuosos discursos se establecieron oficialmente las vinculaciones entre dichas instituciones, a quienes corresponde la patriótica y delicada misión de asesorar técnicamente a sus respectivos gobiernos en cuanto tenga relación con la conservación de las bellezas naturales representadas por la fauna.

MEDIDAS POLICIALES DE PREVENCION ADOPTADAS EN CHILE

PARTIO DE VALPARAISO CON DESTINO A EL CALLAO "EL PHOENIX"

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Havas). — Después de una reunión que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, de la que participaron varios ministros del Poder Ejecutivo, parlamentarios radicales y miembros de la Junta Radical, se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En defensa del orden público, amenazado por actividades subversivas cuyo alcance investiga la justicia, fueron adoptadas diversas medidas de prevención policial. El Gobierno estima garantizado el orden público y en esta seguridad ha dejado sin efecto las medidas administrativas tomadas. El Gobierno asegura que pronto serán despachadas las leyes de interés nacional."

Frohibición a los españoles de izar el pabellón de su patria

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Havas). — Atendiendo a sugerencias del Ministerio de Relaciones Exteriores a causa de la ruptura de las relaciones entre España y Chile y, además con el objeto de evitar dificultades de orden público, el Ministerio del Interior ordenó a las autoridades que notifiquen a los ciudadanos españoles que se abstengan de izar la bandera española durante el día de hoy.

Partida del crucero norteamericano "Phoenix"

VALPARAISO, 18 (Havas). — A las 13 horas zarpó el crucero "Phoenix", de la armada norteamericana, con destino a El Callao, después de haber permanecido durante seis días en este puerto.

JAPON Y EL CIERRE DEL ABASTECIMIENTO DE ARMAS A CHINAS A TRAVES DE BIRMANIA

DECLARACION DE Mr. CHURCHILL SOBRE LA SITUACION EN CHINA

TOKIO, 18 (Havas). — Al comentar ante los periodistas las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado de EE. UU., Mr. Cordell Hull, por las que se manifestó contrario al cierre del tránsito de material destinado a China a través de Birmania, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que la política del Japón no se verá afectada por un simple gesto verbal de un tercero.

Al ser interrogado si el acuerdo con Gran Bretaña ha resultado satisfactorio para el Japón, el portavoz declaró que dicho acuerdo no es "extremadamente satisfactorio" y agregó que es posible que en los próximos tres meses no haya mucho tráfico por el camino de Birmania, pero espera que cuando llegue la temporada en que no haya lluvias quedará completamente suspendido el tráfico de material de guerra para China al través de esa vía.

Declaración de Mr. Churchill sobre la situación en China

LONDRES, 18 (Havas). — A una pregunta que fué formulada en la Cámara de los Comunes por el diputado señor Noel Baker respecto a si el Gobierno británico vería con agrado que la paz fuera implantada en China y que éste aceptara los términos de paz que le fueran propuestos por el Japón, el Primer Ministro, Mr. Churchill, respondió: "Deseo de todo corazón que eso suceda".

EXAMEN SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LAS NACIONES LATINO-AMERICANAS CON EUROPA

ARTICULO DEL DIARIO "THE JOURNAL OF COMMERCE"

NUEVA YORK, 18 (Havas). — El diario "The Journal of Commerce", refiriéndose a la Conferencia de Cancilleres de La Habana, examina las relaciones comerciales de América latina con Europa, y dice:

"Durante los tres años que terminaron en 1938, Alemania adquirió en la Argentina 714 mil toneladas métricas de trigo, mientras que el Reino Unido compró 1.145.000 toneladas. Si se incluyen los Países Bajos con Alemania, se ve que durante el período mencionado el total adquirido fué de 1.531.000 toneladas, o sea mucho más que Gran Bretaña. Si se incluyen los otros países ocupados actualmente por Alemania e Italia, se llega a un total que empequeñece notablemente al del Reino Unido.

"Hallamos, asimismo, que en el período indicado los ocho países continentales dominados ahora por el eje Roma-Berlín, adquirieron a la Argentina 7.902.000 toneladas de maíz, o sea el cuarenta por ciento del total de las exportaciones de maíz de ese país, durante el período susodicho.

Del mismo modo, sus adquisiciones de café brasileño fueron más de la mitad de las efectuadas por Estados Unidos, y al mismo tiempo ofrecieron un amplísimo mercado para el algodón de Brasil y café colombiano.

"Las derivaciones políticas de esta dependencia económica de varios países latinoamericanos de Alemania e Italia y los mercados que controlan, constituyen el problema más urgente con el que se enfrentan hoy las naciones americanas."

Declaración De La Cancilleria Chilena Sobre La Ruptura De Relaciones Entre España y Chile

El Gobierno chileno deplora la actitud del gobierno español

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Havas). — Refiriéndose a la nota acerca de la ruptura de relaciones entre Chile y España dada a la publicidad por los diarios españoles, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó hoy a la prensa la siguiente declaración:

"Ciertas expresiones desusadas, por su violencia, consignadas en el Comunicado de la Cancillería expedido ayer por el gobierno de España para jusificar la ruptura de relaciones con nuestro gobierno, son de tal naturaleza que no puede, sin mengua de su propio respeto, dejarlas pasar en silencio el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

"Esas declaraciones hacen una comparación entre "el régimen de Chile, logrado por medios ilícitos y por la la libre expresión de la soberanía nacional, con aquel que se impuso en España mediante una subversión sangrienta".

Más adelante la declaración de la Cancillería chilena agrega:

"La plenalibertad de opinar que garantiza la Constitución de Chile no ha permitido al gobierno a acceder a las demandas de los representantes del gobierno español en el sentido de reprimir el juicio público escrito o de palabra sobre acontecimientos que interesan al mundo entero.

"Sin embargo el gobierno chileno no ha dejado de manifestar sus sentimientos cuando tales expresiones constituían un desborde pasional contrario al empeño inquebrantable de los partidos y del gobierno de mantener las más cordiales relaciones con todos los residentes y gobiernos, aún con aquellos de tendencias e ideologías más opuestas a las suyas".

A continuación hace referencia al discurso pronunciado el 17 de junio durante una manifestación pública, diciendo:

"La Cancillería chilena expresó al Encargado de Negocios de España que no se solidarizaba con el carácter de los conceptos emitidos, cuyos términos no pudo prever, pues se trató de una improvisación.

El sensible que el rompimiento se ha producido en un momento en que perseguía la solución equitativa y cordial con el apoyo unánime de América sobre la situación de los republicanos españoles refugiados en la Embajada de Chile en Madrid".

La declaración termina diciendo:

"Cabe expresar que la actitud del gobierno español, adoptada en vísperas de la Conferencia de La Habana, donde habrá de alzarse la más estrecha solidaridad y unión entre todas las repúblicas americanas, no logrará sino acentuar los ideales de pacifismo y democracia de los pueblos y gobiernos de este continente, y demostrará a todos ellos los graves riesgos que para las buenas relaciones internacionales emanan de regímenes alzados por fuerzas y que hacen escarnio de la razón y de la legalidad".

POSIBLE CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 18 (Havas). — El senador Pepper representante de Florida, después de celebrar una conferencia con Harry Hopkins y con otros consejeros íntimos del Presidente Roosevelt, anunció que el Secretario de Agricultura, Sr. Henry Wallace, [illegible] es el hombre escogido por el Presidente Roosevelt como candidato a la Vicepresidencia de la República.

El Sr. Wallace tiene un enorme arrastre entre los agricultores del medio oeste y del oeste, y sería el hombre ideal para contrarrestar la popularidad de que goza el senador Mc. Nary en los mismos distritos. El senador Mc. Nary es el candidato republicano a la Vicepresidencia.

También la candidatura del Sr. Wallace ofrecería un paralelo con la candidatura republicana, pues el Sr. Wendell Willkie, era demócrata y se hizo republicano. Aunque nada se sabe de positivo, los convencionales esperan que el Presidente Roosevelt les dirigirá la palabra esta noche por radiotelefonía, con el fin de prestar su aprobación a la designación hecha.

También se anuncia que la señora Roosevelt dirigirá la palabra a los delegados después que haya hablado su esposo.

Mensaje de Roosevelt al senador Burnes

WASHINGTON, 18 (Havas). — Mr. Franklin Roosevelt envió un mensaje al senador Burnes, Presidente del Comité que tuvo la misión de informar oficialmente al señor Roosevelt que la Convención del Partido Demócrata de Chicago lo había elegido candidato para la Presidencia: "En circunstancias normales me habría trasladado a Chicago, a fin de estar presente allí, pero en estos días difíciles, el interés público no me permite ir tan lejos".

"Envío mis calurosos y afectuosos saludos a la recepción de los demócratas, [illegible] el valor permanente de nuestras instituciones americanas y nuestra determinación de conservarlas intactas para las generaciones que aún no han nacido".

Estalló un petardo en Central Park

NUEVA YORK, 18 (Havas). — Una bomba explotó en el Central Park, sin provocar daños materiales ni causar víctimas.

La policía inició las investigaciones del caso, cuyo primer resultado es que la bomba era inofensiva y que seguramente estaba destinada a asustar a las personas que circulaban por el parque.

IMPRESIONES RESPECTO A LO ACTUADO EN LA CONVENCION DE CHICAGO

CHICAGO, 18 (Havas). — Los delegados que se reunieron en Chicago para elegir el candidato del Partido Demócrata para las elecciones presidenciales de noviembre, demostraron estar completamente convencidos de que la única esperanza de triunfo que tienen es la de entregar su estandarte político a Mr. Franklin Delano Roosevelt.

[illegible]

Naturalmente, en un país de 130.000.000 de almas, resulta casi imposible sondear la opinión pública en forma precisa. [illegible]

[illegible] a los demó[illegible] su salvación [illegible] el tercer mandato.

En las filas obreras hay diferencia de opinión entre los líderes, pero no en la masa. [illegible] es contrario a Roosevelt, el hombre que sir[illegible] [illegible] parece estar [illegible] un tercer [illegible] senador Burton [illegible] cabeza. La mayoría de los observadores políticos autorizados, estiman [illegible] fracaso, porque la masa obrera está todavía con Roosevelt.

PENA DE MUERTE CONTRA LOS TRAIDORES EN INGLATERRA

LONDRES, 18 (Havas). — El Ministro del Interior Sir John Anderson, anunció en la Cámara de los Comunes que [illegible] suelo de G[illegible] pasible de deli[illegible] (Treanchery Act) [illegible] traiciones) en [illegible] los alemanes a [illegible] ya sea por el [illegible] el culpable [illegible] al estado [illegible] la pena de muerte.

DIARIOS INGLESES COMENTAN EL DISCURSO DE Mr. CHURCHILL

Fuertes pérdidas infligieron al enemigo las reales fuerzas aéreas

LONDRES, 18 (U. P.) (Especial). — Al comentar el discurso del Primer Ministro, el "Times" escribe: [illegible]

ROOSEVELT, NO HA CONTESTADO SI ACEPTARA SU REELECCION

Rumores en los círculos allegados a la Presidencia

La Convención del Partido Demócrata Nacional lo eligió candidato por notable mayoría

LONDRES 18 (Havas). — [illegible]

PUNTOS DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEMOCRATA NORTEAMERICANO

NUEVA YORK 18 (Havas). — [illegible]

ELECCION DE LA CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA NORTEAMERICANO

CHICAGO 18 (Havas). — [illegible]

LOS ALLEGADOS A ROOSEVELT AFIRMAN QUE ACEPTARA

WASHINGTON 18 (Havas). — [illegible] en medio de un enorme entusiasmo, no limitándose los jefes de las delegaciones que votaron a Mr. Roosevelt a anunciar meramente su nombre sino añadiendo adjetivos como "un gran [illegible]

DECLARACION DEL CANDIDATO REPUBLICANO WENDELL WILKIE

NUEVA YORK 18 (Havas). — [illegible]

"THE NEW YORK TIMES" Y LA CANDIDATURA DE ROOSEVELT

NUEVA YORK 18 (Havas). — [illegible]

DECLARACION DEL SECRETARIO DE ROOSEVELT

WASHINGTON 18 (Havas). — [illegible] El Secretario, Mr. Early, declaró a los representantes de la prensa que Mr. Roosevelt no comentará su designación antes de recibir la notificación oficial, que probablemente será hecha por [illegible]

LA CONVENCION DESIGNARA CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA

CHICAGO 18 (Havas). — [illegible]

INSTALACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEFENSA NACIONAL EN PERU

LIMA, 18 (Havas). — [illegible] que puso de manifiesto la importancia de la misión que deberá desarrollar el Consejo.

Durante el acto, rindieron honores tropas de la guarnición.

LOS ATAQUES ITALIANOS A UN CRUCERO INGLES

ESTOCOLMO, 18. — [illegible] de que los deudos de las víctimas de la tripulación del crucero fueron informados. El navío se encuentra a disposición del servicio.

En Londres Se Dice Que El Reich Pretende Instaurar Sistemas De Colonos En Europa

Reiterados Ataques Aéreos Italianos En Africa Del Norte

Imposiciones Alemanas a Los Países Bajos

LONDRES, 18 (Havas). — "The Times" publica un artículo en el que analiza el nuevo orden que el gobierno del Reich pretende instaurar en Europa como resultado de su exitosa campaña de conquistas, y dice al respecto que Europa va a ser organizada según un sistema de colonos, y agrega que la política de desindustrialización de los países británicos y el envío de sus recursos en materias primas a Alemania, ha sido desarrollada por el Reich desde mucho antes de estallar la guerra. Ahora Francia y Holanda han recibido la advertencia de que son países demasiado industrializados, y Dinamarca ha sido advertida de que debe convertirse en país agrícola a fin de producir gran cantidad de cereales y vegetales.

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 18 (Havas). — El comunicado 39 del alto comando italiano dice: "En Africa del Norte los eficaces bombardeos fueron redoblados en la zona de Marsa Matruh; todos nuestros aviones regresaron a sus bases. En Africa Oriental, el enemigo que se retira del Moyale, fué perseguido hacia Buna, por las fuerzas terrestres y la aviación, que ametralló y dispersó a las columnas y camiones en retirada. Numerosas armas, municiones y camiones fueron capturados. Nuestros aviones bombardearon el campo de aviación de Wajir, con resultados evidentes. La aviación enemiga, por su parte, bombardeó el campo de Agordat, sin provocar pérdidas; un avión inglés fué derribado por nuestros cazas".

IMPOSICIONES DE LOS ALEMANES EN LOS PAISES OCUPADOS

LONDRES, 18 (Havas). — En los círculos económicos de esta capital se opina que al darse cuenta de las dificultades con que tropezaría para obtener un tributo directo mediante la imposición de fuertes impuestos, el gobierno alemán ha encontrado un nuevo método para "sangrar a Francia" y a otros países ocupados por sus fuerzas armadas.

Los alemanes obtienen francos franceses contra créditos de marcos alemanes en el Reichsbank, y el dinero es gastado en la compra de mercaderías en Francia. Estas mercaderías son enviadas luego a Alemania y el vendedor francés se siente, por el momento, aparentemente satisfecho de recibir dinero en pago de un buen negocio cobrado por su mercadería.

El problema se va a plantear cuando el comprador francés desee utilizar su dinero para comprar mercaderías. Entonces tendrá que competir con los demás compradores en vista de la disminución de las existencias en Francia o bien tendrá que comprar mercaderías a Alemania. Ni el dinero francés, ni el crédito de marcos alemanes le servirán para comprar mercaderías adecuadas en Alemania debido a que en ese país hay poca existencia ahora para la exportación.

Esta demanda de mercaderías en Francia llevará fatalmente a la inflación y los precios se volverán muy elevados. Lo mismo ocurrirá en los demás países ocupados.

Por este medio Alemania tratará temporalmente de evitarse una posible inflación determinando ésta en los países que son sus víctimas infortunadas. Al mismo tiempo los alemanes están comprando acciones de los grandes establecimientos industriales franceses pagando en francos que parecen genuinos por ahora, pero que tendrán poco valor adquisitivo.

COMUNICADO DEL MINISTERIO BRITANICO DE SEGURIDAD INTERIOR

LONDRES, 18 (Havas). — El Ministerio de Seguridad Interior dió a publicidad hoy el siguiente comunicado:

"Aviones enemigos lograron atravesar nuestras defensas costeras en la región noreste de Escocia durante la mañana de hoy, y arrojaron varias bombas, las que causaron daños insignificantes.

"Otros aparatos arrojaron algunas bombas en el sud de Gales, donde no se registraron víctimas, siendo ínfimos los daños".

LA DEFENSA DE AMERICA DEL NORTE EXIGIRA UN EJERCITO DE 2.000.000 DE HOMBRES

EN LA HABANA SE CONSIDERARAN LOS PROBLEMAS QUE INTERESAN AL CONTINENTE AMERICANO

WASHINGTON, 18 (Havas). — El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Marshall, declaró hoy que la defensa adecuada del hemisferio exige un ejército de dos millones de hombres, como mínimo, y que el objetivo del Departamento de Guerra es la formación de 45 divisiones de infantería moderna y 10 divisiones blindadas.

Hablando ante los ayudantes civiles del Departamento de Guerra, el general Marshall y el Sr. Stimson, Secretario de dicho Departamento, urgieron la preparación de la legislación que establecería el servicio militar obligatorio colectivo.

Declaraciones de Mr. Hull

WASHINGTON, 18 (Havas). — El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, hizo las siguientes declaraciones a la prensa antes de embarcarse para La Habana, donde presidirá la delegación de los EE. UU. ante la Conferencia Panamericana: "El objetivo principal de la Conferencia de La Habana es el de realizar una consulta libre y completa entre todas las naciones americanas en lo que se refiere a las condiciones de los problemas, dificultades y peligros que se les presentan a cada una de ellas. El intercambio completo de informaciones permite a cada gobierno comprender los problemas, las necesidades y los puntos de vista de los demás. El terreno será así preparado para la adopción con apoyo común de las medidas fundamentales y concretas destinadas al beneficio común de todas las repúblicas americanas. El orden del día de la Conferencia prevé la consideración de ciertos problemas inmediatos referentes a la seguridad, a la economía y a la política. Las repúblicas americanas están mancomunando su tarea dentro de un espíritu de completa amistad hacia cualquiera otra nación y dentro de su voluntad de conducir las relaciones internacionales sobre la base de la paz y de la amistad. Esas repúblicas harán frente en forma realista a sus problemas a la luz de sus necesidades extraordinarias inmediatas y de sus vastos objetivos futuros. Espero con mucho placer tener ocasión de volver a conversar con los representantes de las repúblicas hermanas, muchos de los cuales son viejos amigos y colegas míos, con los cuales ya he tenido el alto privilegio de estar asociado en anteriores conferencias panamericanas."

EL ACUERDO MERCANTIL GERMANO-TURCO

ESTAMBUL, 18. (Havas). — En el diario "Vakir" manifestó que el ministro de comercio Toptschaglu sobre la próxima firma del tratado mercantil germano - turco subrayando que han quedado fijados todos los detalles del acuerdo.

Alemania ejecutaría todos los pedidos turcos interrumpidos a causa de la guerra excepto los pedidos de buques.

Toptschaglu destaca la importancia de las compras de piezas de repuesto para la maquinaria de la industria turca.

Alemania por su parte adquiriría en Turquía tabaco hilo, pelo de cabra de Angora, cereales y fruta secas.

ACTO DE CONFRATERNIDAD ARGENTINO URUGUAYA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18. (Havas). — [illegible]

NUEVO PLAN INSCRIPCIONAL

REGIRA DESDE EL 1.o DE AGOSTO

[illegible]

OFICINA No. 4. — Actuará en las zonas AVA, AVB, AXA y AXB sobre la base de 22.577 incorporados. Sección Judicial 18.a. Esta Oficina a crearse, será instalada en las proximidades del B. Artigas y calle 21 de Setiembre lugar que se considera el más indicado para facilitar el acceso de los ciudadanos domiciliados en Parque Rodó, Punta Carreta y Pocitos.

OFICINA No. 5. — Atenderá las zonas AZA, AZB, BAA y BAB, sobre la base de 15.763 inscriptos. Seccionales Judiciales 18a. y 24a. El local de esta Mesa es el que actualmente ocupa la Oficina No. 7, en la calle Rivera No. 2765, de excelente ubicación para servir las zonas que se destinan.

OFICINA No. 6. — Atenderá las zonas BBA, BBB, BCA y BCB, sobre la base de 23.211 incorporados al Registro. Sección Judicial 10a. Esta Oficina es la actual No. 4, que funciona en la calle Larrañaga de 2450 y permanecerá actuando, por ahora, en ese local en atención al contrato de alquiler que pesa sobre el mismo. Sin embargo convendrá buscar otro más aparente, ya que el actual es inadecuado para el caso de posible refuerzo de la Oficina Inscriptora.

OFICINA No. 7. — Atenderá las zonas BDA y BDB, sobre la base de 10.718 incorporados al Registro. Sección Judicial 11a. Esta Oficina a crearse, la Junta proyecta ubicarla en las inmediaciones de la Curva de Maroñas, donde es considerado el punto céntrico de la zona a servir, de fácil acceso para las personas domiciliadas en Ituzaingó, Cuchilla Grande, Manga, Cno. Maldonado y Cno. a Carrasco.

OFICINA No. 8. — Actuará en las zonas BEA, BEB, BFA, BFB, BGA, BGB, BHA, BHB, BIA, BIB, BJA, BJB, BKA, KB, sobre la base de 32.881 inscriptos. Seccionales 8a. y 19a. Esta Oficina es la que actualmente funciona con el No. 5 en el Palacio Legislativo y conforme a la autorización otorgada por la Corte con Oficio 4615|40 de 21 de junio último, será instalada en un local situado en las inmediaciones de aquél, sin perjuicio de la resolución que pueda recaer por parte de la Corte en la nota No. 1516|40, pasada con fecha 8 de julio en curso.

OFICINA No. 9. — Actuará en las zonas BLA, BLB, BMA, BMB, BNA, BNB, BOA y BOB, sobre la base de 32.179 inscriptos incorporados. Secciones Judiciales 12a, 17a, y 22a. Como la actual No. 6 funcionará en el local de la Avda. General Flores 2606, proyectándose trasladarla de inmediato a un punto más céntrico de las zonas a atender, o sea por las inmediaciones de las Avdas. Gral. Flores y Larrañaga.

OFICINA No. 10. — Atenderá las zonas BPA, BPB, BQA, BQB, BUA, BUB, BVA, BVB, BXA y BXB, sobre la base de 31.053 incorporados al Registro. Secciones Judiciales 11a., 16a. y 20a. Como la actual Oficina No. 7 funcionará en el local de la calle Queguay 935 bis.

OFICINA No. 11. — Atenderá las zonas BSA, BSB, BTA y BTB, sobre la base de 10.862 inscriptos. Sección Judicial 13a. Esta Delegación a crearse será instalada en el Cerro, en las inmediaciones del cruce de la calle Grecia y Nueva Granada.

OFICINA No. 12. — Atenderá las zonas BRA, BRB, BZA y BZB, sobre la base de 16.452 inscriptos incorporados. Secciones Judiciales 9.a y 21.a. Quedaría esta Mesa en la misma forma y en el propio local en que actúa ahora la Oficina N.o 8, en la calle Sayago N.o 973.

OFICINA No. 13. — (Volante). Esta Oficina actuará por períodos en las localidades de Colón, Santiago Vázquez y Miguelete en el Cno. Mendoza. Secciones Judiciales 9.a, 16.a y 17.a. En cuanto a la duración del funcionamiento de la Mesa Volante en cada uno de los puntos indicados se fijará en 12 semanas la actuación en Colón y 5 semanas en Santiago Vázquez e igual tiempo en Cno. Mendoza. La Junta procurará vencer las dificultades que siempre han existido para instalar convenientemente las oficinas Volantes, por falta de locales aparentes que sean arrendados por tan corto espacio de tiempo, gestionando de la Intendencia Municipal autorización para ocupar alguna dependencia en las sedes de las Juntas Locales o de lo contrario en cualquier otra repartición pública, siempre que no sea posible ubicar la Oficina en local independiente.

EL MONUMENTO A RODO

LAS BASES COMPLETAS DEL CONCURSO

[illegible] erigir en la plaza de los Treinta y Tres de la ciudad de Montevideo un monumento a José Enrique Rodó, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 5647, de 20 de marzo de 1918, y el decreto del P. E. de 4 de diciembre de 1929.

Art. 2.o — El monumento se ejecutará en material noble (mármol, granito o bronce) y su costo total no excederá de la suma de sesenta y cinco mil pesos ($ 65.000.00), incluídas las obras de cimentación.

Art. 3.o — Los concursantes tienen plena libertad en la concepción artística de la obra.

Art. 4.o — Los proyectos se recibirán hasta las 12 horas del 31 de diciembre de 1940, en el local que oportunamente se indicará, quedando bajo la custodia de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, a la orden del Presidente de la Comisión Nacional del Monumento.

Art. 5.o — Cada proyecto constará de las siguientes piezas: a) un boceto en yeso del Monumento a la escala de uno en diez con respecto al tamaño de ejecución; b) uno o dos fragmentos principales del mismo en tamaño de ejecución; c) una perspectiva del emplazamiento; d) la memoria descriptiva correspondiente.

Art. 6.o — Sólo serán admitidos al concurso los proyectos que consten de las piezas detalladas en el artículo anterior.

Art. 7.o — Cada proyecto llevará un lema, que figurará en todas las piezas que lo integran, e irá acompañado, además de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá en su interior el nombre y la dirección del autor, y que llevará en su exterior el lema y la siguiente inscripción: "NOMBRE Y DOMICILIO DEL AUTOR"; y de otro sobre, también cerrado y lacrado, que llevará en su exterior el lema del proyecto y la siguiente inscripción: "VOTO PARA INTEGRAR EL JURADO" y contendrá en su interior el nombre de la persona por la cual vota para delegado.

Art. 8.o — Al portador de cada proyecto se le entregará un recibo en el cual constará el lema que exhiba y el número de piezas que entrega.

Art. 9.o — El Jurado que dictaminará sobre el mérito de los proyectos se compondrá de: el Presidente y cinco miembros de la Comisión Nacional de Monumento a Rodó o designados por la misma y un delegado de cada una de las instituciones siguientes: a) Facultad de Arquitectura; b) Intendencia Municipal de Montevideo; c) Sociedad de Arquitectos; d) Museo de Bellas Artes, y el delegado de los artistas.

Art. 10.o — El Jurado expedirá su fallo por escrito, dentro de los quince días siguientes a la presentación de los trabajos. Sólo se abrirán después del fallo los sobres que correspondan a los proyectos premiados.

Art. 11 — Se otorgarán los siguientes premios: Un primer premio, la ejecución de la obra; un segundo premio, mil pesos ($ 1.000.00); y dos terceros premios, de quinientos pesos ($ 500) cada uno.

Art. 12 — Para otorgarse el primer premio se requerirán siete votos conformes como mínimum.

Art. 13. — El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios y distribuir los tres restantes en la forma que crea más justiciera.

Art. 14 — El fallo del Jurado será inapelable.

Art. 15 — Todos los trabajos serán expuestos al público durante 10 días después del fallo.

Art. 16 — El hecho de tomar parte en este concurso implica, por parte de los concursantes la aceptación de estas bases.

EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

A pesar de que en la capital y en el interior, funcionan organismos creados por la ley, para abaratar el precio de las subsistencias, la verdad es que, el público tiene todos los días mayores dificultades para comer bien.

Esta es la realidad que anda en todos los comentarios y que tiene fijas sus esperanzas en dichos organismos que hacen algo, pero que no hacen lo necesario.

Quien quiera revisar los periódicos de campaña — y nuestros lectores lo podrán apreciar en la sección especial que tiene este diario para recoger sus voces — encontrará continuamente el mismo reclamo.

La carne, por ejemplo, está a precios prohibitivos para miles de hogares en la mayor parte de los departamentos.

Las diversas Comisiones de Subsistencias, se ocupan del problema con cierta morosidad.

Se ha visto, por ejemplo, que la Comisión de algún departamento, antes de tomar medidas rápidas — y las medidas de esta naturaleza deben serlo, por tratarse de la vida de los ciudadanos — ha hecho más consultas de las necesarias, esperando la contestación de los carniceros, para saber después lo que debía hacer.

El problema en nuestro país es demasiado antiguo para tantas consultas. Se le conoce bien y se le conoce a fondo. Lo que se necesita entonces son medidas atinadas, desde luego, pero medidas rápidas para que la población no se desmaye por falta de alimentos y exceso de esperanzas que nunca se hacen realidad.

El problema de los intermediarios, aquí y en campaña, no tiene solución si se sigue la vía de las interminables consultas.

Se da el caso, denunciado constantemente por la prensa del interior, de que el precio del ganado baje en la tablada y baje en las ferias departamentales, que los abastecedores paguen menos y que el pueblo siga igual, pagando más.

Es cierto que en determinados momentos el precio de tablada subió; pero fué aprovechado por los intermediarios, dando razón de la suba del precio de la carne en esa suba del precio de la tablada. Pero cuando se dió el caso contrario, los patriotas que en este país tenemos, que se emocionan frente a la bandera o el himno y olvidan el patriotismo cuando duele y cuando cuesta, callaron la baja de la tablada y siguieron con los precios prohibitivos, como si nada hubiera cambiado en el negocio corriente.

Por eso, la Comisión de Subsistencias y sus organismos dependientes, debían hacer una política más enérgica, más decidida y más amparadora de los intereses de la población.

Pero el mal es más hondo. Es que la misma Comisión de Subsistencias es un organismo que no puede funcionar con éxito por defectos evidentes de organización. No culpamos a sus integrantes, sino la forma de integración.

En la Cámara de Representantes figuran y salen constantemente de la orden del día, dos o tres proyectos que enfocan el problema en términos más cercanos a la realidad de un organismo activo, que defienda bien los intereses de la población. Sin embargo, esos proyectos aparecen unos días en lugares preferentes, descienden al penúltimo o último término de la orden del día y, luego, por el pésimo sistema parlamentario de las "preferencias", desaparecen y se olvidan.

Los momentos económicos y financieros del país, son malos; y vendrán otros peores.

La población entera sufrirá el rigor de la guerra; aún más de lo que ya lo ha sufrido.

Se necesitan entonces organismos ágiles y competentes para enfocar la nueva situación y aliviarle al pueblo en lo posible — que tiene amplio margen — los desastres de los que no somos culpables.

Los gobiernos que oscilan constantemente entre los grandes problemas, enfocándolos todos a medias o al tercio, no son los que dan las grandes soluciones sociales.

Un plan de soluciones, hemos dicho muchas veces y no la política de emergencia.

Tampoco en esto aprendemos gran cosa del ritmo, cada vez más veloz de los acontecimientos europeos.

Pero si el plan no se hace posible por diversos factores, que ahora no interesa discutir, que por lo menos los cinco o seis problemas grandes de la hora, los más urgentes, sean enfrentados con toda decisión.

Y uno de ellos, es el de las subsistencias, que día a día se agrava, sin que los que deben obrar con rapidez y tino, obren como las circunstancias lo imponen, previendo males peores que se cuevarán inexorablemente sobre las clases más pobres de la sociedad.

STALIN, NEUTRAL

En declaraciones formuladas ayer, el amo de Rusia afirmó que permanecería neutral en el desenvolvimiento del conflicto europeo.

A fe que es una declaración estupenda, y más que nada una desvergüenza que marca el colmo en la mentalidad criminal y burlona de este tirano incalificable. ¿Qué entenderá por neutralidad cuando se ha ido apoderando de desgraciados países, cuya libertad ha anulado por completo, y cuando no teniendo más que saquear por el norte, se ha dedicado a robar por el sur? Sin duda ser neutral significa para él, aprovechar en río revuelto mientras las potencias del oeste se las entienden entre sí: es decir: a mí déjenme aquí; yo no quiero rompederos de cabeza por esas tierras, en las que ya llegará mi hora cuando ustedes hayan debilitado suficientemente la resistencia y la paciencia de sus pueblos. Entonces también seré neutral allí, como lo vengo siendo en Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, y como pienso serlo en los Balkanes.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Franklin Roosevelt, el que ocupara por dos veces la primera magistratura de Norte América, ha vuelto a surgir como candidato indiscutido del partido Demócrata para volver a dirigir los destinos de la gran nación del Norte.

Y tal ha sido el deseo de su partido en que continuara gobernando, que obtuvo en la elección 946 votos en un total de 1.094.

LA FRASE

"Desde que el Frente Popular asaltó el poder de la República de Chile, el gobierno de dicha nación ha sido el fiel reflejo de la política y los procedimientos que en todas partes del mundo caracterizan a los frentes populares".

En estos términos violentos, se expresa el mensaje español a Chile y por el que se rompen las relaciones diplomáticas.

EL EPISODIO TRAGICO

El cuidado a los niños especialmente los de corta edad, nunca han de pecar por exagerado, en lo que al tráfico se refiere. Una nueva vida surgida ha poco —contaba la víctima 3 años de edad— ha caído víctima en un accidente de tránsito. Un camión lo arrolló al pretender cruzar la calzada, ocasionándole tan graves lesiones que falleció antes de que la ciencia pudiera brindarle sus cuidados.

EL EPISODIO COMICO

Encontrándose Napoleón I en Padua, fué a visitar la Universidad y viendo que en el patio estaba la hierba bastante alta, dirigiéndose al Rector, le dijo por qué no la hacía cortar.

—Para que todos comprendan, que aquí en la Universidad no hay burros que la coman.

Una consigna

"REZAR CON EL PAPA Y POR EL PAPA"

ROMA, (por avión). — Según sigue documentando L'Osservatore Romano, de todos los continentes llegan noticias consoladoras con respecto a la generosa prontitud con que la población católica de las diferentes Naciones sigue adhiriéndose a la "Cruzada mundial pro paz cristiana", propiciada por el Santo Padre Pío XII en su carta del 14 de Abril ppdo. al Cardenal Maglione.

Encabezaron este elenco casi todas las Diócesis de Italia, la totalidad de las de EE. UU., las de Francia y luego las de la América latina.

Se trata de triduos, novenas, Horas Santas y en particular de públicas manifestaciones de fe y de adhesión a la iniciativa patrocinada por quien justamente se titula el Vicario del "Príncipe de la Paz".

De la India y de la Australia también llegó el eco de manifestaciones similares; así como a los católicos de Nueva Zelandia, recordando las solemnes ceremonias de su reciente Primer Congreso Eucarístico Nacional (de febrero ppdo.) se añadieron con no menos fervor los del Canadá, del Japón y de la China en la elevación de votos unánimes al Todopoderoso, para lograr prontamente al mundo entero una paz "justa, sincera y cristiana".

En la Arquidiócesis de Westminster, sede del Primado de Inglaterra S. Emcia. el Cardenal Arturo Hinsley celebra en la Catedral todos los días a las 8 horas el Santo Sacrificio con esta intención.

Al mismo tiempo ha pedido a sus sacerdotes que al menos una vez por semana ofrezcan la Santa Misa por la misma finalidad en todas las iglesias y capillas de la Arquidiócesis, instando al clero para que especialmente la juventud participe de tales ceremonias.

"Rezar con el Papa y según las intenciones del Papa: ésta es la consigna" afirmó el Cardenal.

Imponente desarrollo de las obras de caridad en las diócesis de E. E. U. U.

Después de la magnífica campaña en favor de los necesitados desarrollada en la Arquidiócesis de Nueva York, bajo la dirección de Su Eminencia Mons. Spellman, Arzobispo de dicha ciudad — escribe "L'Osservatore Romano", — organizada por el Centro de las Obras de Caridad, se realizó por primera vez un Congreso que comprendía todas las obras de Caridad del Estado de Nueva York, y que fué promovido por la National Corporance of Catholic Charities, de Wáshington, bajo la dirección de Mon. O'Grady. Cincuenta y cuatro delegaciones de seis organizaciones diocesanas de caridad de Nueva York, participaron en las asambleas que se celebraron en esa ciudad.

El fin de este primer Congreso estatal de las obras de caridad, era confrontar los sistemas empleados por las diversas diócesis, en las campañas a favor de los necesitados, de manera que la experiencia de los distintos grupos pudieran influir sobre el desarrollo siempre mayor de las campañas futuras. El Padre Lemmon, además, puso de relieve la necesidad de tal confrontación de ideas, desde el punto de vista estatal.

S. E. Mons. Gibbons, Obispo de Albany, asistió en la Asamblea General, con la que se clausuró solemnemente el Congreso, presidido por el P. Keane.

Después de la campaña de Nueva York, se amplió la de Chicago por vez primera, bajo la dirección de S. E. Mons. Stritch, Arzobispo de esa ciudad.

Además, escribe "Catholic World", Mons. Stritch, comenzó con esta campaña su actividad como director de las obras de caridad de la Arquidiócesis de Chicago, con la XXIII campaña anual que se inició el 12 de mayo para terminarse con gran éxito el 18 del mismo mes.

Nueva York y Chicago, son las dos ciudades en las que en estos últimos veinte años las obras de caridad han adquirido proporciones de verdadera grandeza de organización y de resultados, por obra del Cardenal Hayes, en Nueva York, y del Cardenal Mundelein, en Chicago. Ellos reorganizaron todas las asociaciones de caridad de las respectivas Arquidiócesis en un solo Centro, con el fin de que la colaboración entre las mismas, pueda aportar mayores resultados. Ahora tal actitud se ve continuada en Nueva York, por S. E. Mons. Spellman, Arzobispo de esa Arquidiócesis y por S. E. Mons. Stritch, Arzobispo de Chicago, en esa ciudad.

La prensa de Chicago, hablando del éxito de esta primera campaña bajo el nuevo Arzobispo, a favor de 45 instituciones católicas de la Arquidiócesis, recuerda cómo su última obra, antes de abandonar el Milwankee, fué la campaña que con gran resultado desarrolló en aquella ciudad en favor de los necesitados. Por eso se le llamaba ya "el Arzobispo de la Caridad".

Durante la actual campaña de la Caridad, se votó una proposición, en la que se elegía al llorado Cardenal Mundelein, por la obra en favor de la caridad, que desarrolló durante 23 años. Las referencias particulares de tal actividad, fueron escritas en un libro de oro y enviadas a la Biblioteca del Seminario de Santa María del Lago, en la ciudad de Mundelein, en Illinois, donde fueron depositadas como recuerdo. Este Seminario Mayor, uno de los más modernos de los Estados Unidos, fué fundado por el Cardenal Mundelein y, más tarde, las autoridades civiles, queriendo demostrar la gratitud al Cardenal de Chicago, cambiaron el nombre del lugar que ahora se llama Mundelein.

Charles Kerwin, Presidente de las Obras de Caridad de Chicago y Mons. O'Connor, Director Arquidiocesano, han presidido la Asamblea Anual de esta Organización, presentando una relación, de la que resulta que durante el año pasado ha gastado 669.270 dólares en favor de las 45 instituciones, que asistieron a 5165 familias de la ciudad.

El "New World", entretanto, comunica que del 17 al 20 de noviembre, se reunirá en Chicago el Congreso Nacional de la National Conference of Catholic Charitas, que abarca las Obras de Caridad de la nación entera, y el Congreso de la Sociedad de San Vicente de Paul, que desde hace años desarrollan juntas sus Congresos Nacionales. El Congreso de Chicago será el XXVI Congreso, en el que las dos Asociaciones desarrollan juntas las sesiones. Se prevé que en el mismo intervendrán muchos miembros de la Jerarquía y Directores Diocesanos de las Obras de Caridad, además de delegados de todos los sitios de Estados Unidos, que se reunirán para examinar los problemas de caridad frente a la Iglesia y a la nación, hoy día.

En el mes de mayo, también Detroit, organizó su campaña en favor de las Obras de Caridad, bajo la dirección de S. E. Mons. Mooney, Arzobispo de Detroit, quien hizo leer en todas las Iglesias de su Arquidiócesis, una Carta en la que hacía un llamado a los fieles, en modo particular durante el período crítico en que se encuentra hoy el mundo.

En Cincinati, las Obras de Caridad de la Arquidiócesis han publicado, por intermedio de su Director, Mons. Wagner, una relación que contiene interesantes referencias sobre la actividad de esta obra en el año pasado. Resulta de aquella que en la sola Arquidiócesis de Cincinnati, recibieron asistencia más de 17.000 personas. Las Obras de Caridad están divididas en cuatro servicios: la que se dedica de manera particular a la familia, ha asistido a unas 12.000 personas, y la sección juvenil a 1.500 niños.

Más de tres mil familias fueron asistidas en la Arquidiócesis.

En Dayton, las Obras de Caridad, asistieron a 5.133 personas durante el XVIII año de actividad. Las familias asistidas fueron 451 y los jóvenes 422, que encontraron asistencia en el Orfonotrofio de San José y en otras instituciones.

Fuera de tal actitud, conviene añadir la ayuda dada a 266 parejas de esposos y 44 viudas, mientras se impidió el divorcio en 25 casos y la separación en 36. La asistencia fué dada igualmente a los no católicos.

SABREMOS CUANTOS SOMOS

Hace años que se viene reclamando la formación de un nuevo censo nacional, pues el último, realizado hace ya muchos años no sirve para nada: ni nos puede informar sobre nuestra demografía, ni nos puede aclarar nada sobre nuestra estructura social. Y viviríamos enteramente a oscuras, si no fuera por ciertas realizaciones particulares, que sobre aspectos también particulares se han cumplido. Y expresamos en más de una oportunidad que en ese desconocimiento total de nuestra realidad nacional, ni el legislador sabe para quién ni para qué legisla, en muchos casos, ni el gobierno sabe a quién gobierna ni cómo debe hacerlo.

Para solucionar en parte esta deficiencia, pero encarando el problema en uno solo de sus aspectos, aunque importante, el Poder Ejecutivo acaba de enviar al Parlamento un proyecto sobre creación de registro de la población extranjera.

Aunque la finalidad de este proyecto parezca mirar principalmente a la seguridad nacional, encarecida por los acontecimientos y comprobaciones esclarecidos recientemente, no dejará de tener su interés como dato ilustrativo sobre el número de residentes extranjeros en el país, los que desde unos años a esta parte, han venido acrecentando enormemente la población del país, gracias a la excesiva liberalidad de nuestras leyes inmigratorias, y no siempre, como es de evidencia, ni para alivio ni para tranquilidad del país.

Muy interesante este proyecto no anula empero la necesidad del Censo general del país, por los otros múltiples aspectos que éste comprende.

RINCONES OLVIDADOS

Nuestra Intendencia que tiene tantos motivos de preocupación en la ciudad, se va olvidando a lo que parece en forma definitiva, de un rincón particularmente peligroso. Nos referimos al cruce del Bulevar Artigas con las calles Tomás Giribaldi y Domingo Cullen.

El paraje es sumamente oscuro y hace poco tiempo un anciano falleció al ser arrollado por un automóvil que no había podido advertirlo.

El hecho desgraciado que comentamos, debió ser suficiente para llamar la atención de la Intendencia.

Y como en estas cosas sobran las palabras, invitamos al Sr. Intendente para que haga una comprobación personal del mencionado paraje en cualquier noche de éstas.

Item más: compruebe si es verdad que pozos, más pozos, más pozos, en muchas partes de la ciudad, es igual a calle.

DE SOL A SOL

NIÑOS PRODIGIO

¡Cuidado con los niños prodigio! Son más terribles que un tío mal enseñado o una abuela consentida.

Siempre que oigo hablar de niños prodigio trato de hacerme a la vela con el primer viento propicio, pues no hay cosa que tenga tan poca gracia ni tan duras exigencias.

Frente al padre vulgar que se revuelca cuando oye "papá" por primera vez o se rasga las vestiduras ante las calificaciones mensuales de su hijo, se nos aparece este otro, prototipo de ese filiocentrismo que aún deseable y armonioso, termina por reventarnos (la palabra pertenece ya al uso correcto).

Así como cualquiera no puede ser padre prodigio, tampoco cualquier hijo se presta para determinadas maquinaciones paternales.

Pues ha de saberse que según me ha sido dable observar personalmente, los niños prodigios no nacen, como los poetas, sino que se hacen como los oradores. A tal punto estoy convencido de este hecho, que, "si fuera gobierno" impondría un nomenclador con la fórmula convencional de "made in...". Entonces veríamos aparecer diversas marcas de niños prodigios "made in Hollywood", "made in Brazil", "made in Paso Molino", etc., etc.

Buena parte de la culpa de los numerosos niños prodigios que tenemos que soportar en el teatro, en el cine y en la radio, la tienen los biógrafos de los grandes hombres.

Que Beethoven componía a los cuatro años, que Benavente escribió su primera comedia a los siete, de la Duncan bailarina antes de nacer, que Héctor Searone gastaba dos pares de zapatos por día...

Con estos antecedentes, lo natural fué la precocidad, pero no de los niños que más o menos se entienden solos en cualquier parte del mundo, sino de los padres, ansiosos de descubrir tempranamente la gloriosa habilidad del futuro.

Muchacho que no se haya definido a los cinco años como prodigio en alguna cosa, lleva el cincuenta por ciento de probabilidades de quedarse en el genioide.

Esa exigencia paternal ha dado origen al refrán que dice: "los muchachos de hoy nacen con los ojos abiertos". Y no porque nosotros hayamos desmerecido la precaria visibilidad de las primeras horas, sino porque estos de ahora ven más lejos y con mayor claridad.

¡Desgraciado de aquel que no resulta prodigio antes de los cinco años! ¡Desgraciado de aquel a quien hacen prodigio después de esa edad! Si de los primeros no podemos esperar un Goethe, de los segundos tendremos que soportar muchas y desagradables cosas.

Porque, ¿han reparado mis lectores en qué consiste el prodigio de los niños ídem?

Pues según me parece, todo se reduce a un pequeño adelanto, como esos que nos ofrecen los Bancos al nueve por ciento.

Niño prodigio es el que baila como un cordobés antes de saber qué es un cordobés; la jota, antes de sospechar que Aragón existe y todos estos inventos modernos con gran anterioridad a la posibilidad de corromperse.

En una palabra es la demostración, por anticipado, de lo que podría ser, andando el tiempo, este niño prodigio. Con la facilidad de que se le perdonan tantas cosas en mérito a su adelanto, que casi nunca los niños prodigios resultan, en este género, prodigiosos mayores.

Lástima que aún no haya aparecido un tipo especial de niño prodigio que acaso fuera provechoso escuchar: el niño prodigio financista que nos adelantara un poco los reavalúos.

Monipodio

SAN VICENTE DE PAUL

Hoy es el día del "Santo de la Caridad". Pero es recurriendo al santo de la caridad que encontramos en él mismo, en su prédica y en su labor intelectual y doctrinaria en la época, que es el santo de la justicia.

Es poco conocida esta fase de la personalidad de San Vicente de Paul. Para lo corriente, es el fundador de la Congregación de las Hermanas de la Caridad y de los Padres Lazaristas y, por las primeras sobre todo, brilla su inmensa labor organizadora en la asistencia del pobre. El padre de los pobres, efectivamente, multiplicó esfuerzos, iniciativas e ingenio, en concurrir por los medios más variados para hacer más digna la vida de los miserables. Y es de tal elocuencia este esfuerzo de santidad social y ha sido de tal extensión y magnitud la obra de los institutos por él fundados que es a eso que hoy la humanidad debe la vocación organizada de miles de almas que sobre todos los continentes multiplican el gesto y continúan el estilo de aquel precursor.

¿Precursor? Ciertamente. Hoy se quiere extraer de un sentido humanista de fraternidad las fuerzas morales para concurrir en bien del hombre y de la solidaridad social; y cuando este sentido fracasa pretendese aderezar el mismo estilo no espiritual y temporal con orgullos de raza, de clase o con disciplinas sociales políticas. Para hay una fuga al esfuerzo en cuanto contenga un sentido espiritual y se desarrolle en una órbita espiritual, por lo cual nuestra época contradice aquel ejemplo y llena de sangre y destrucción los caminos que quiere construir. Por eso, San Vicente de Paúl ha sido un precursor dado que demostró la eficacia de los elementos puros e incontaminados de la caridad cristiana del bien hacer por solas y perfectas inspiraciones espirituales.

De ahí que en la personalidad de San Vicente de Paúl haya dos facetas relevantes que recogemos para este comentario.

Primera: Su sentido de la justicia. San Vicente de Paul se rebelaba ante la caridad reducida a la mediocridad de la limosna, por eso exigía que ella se cumpliera con justicia, como una compensación DEBIDA y no CONCEDIDA al desposeído, dado que el desposeído no es otra cosa que el miembro de la sociedad despojado por los otros de la parte que le corresponde en los bienes que Dios sembró, multiplicó y conservó en el universo para satisfacer las necesidades de los hombres.

Segunda. Corolario de la primera, sus críticas acerbas, sus condenaciones al estilo social de la época, disoluto y frívolo, sus imprecaciones contra los ricos.

San Vicente actuó en una época que admite parangón con la nuestra; que es lamentablemente universal, esa época de decadencia que fué preparando los caminos de la revuelta social que culminó con la revolución Francesa. Entonces, como ahora, señaló la anarquía de los orgullosos de la gran vida, y habló con el mismo vigor como San Francisco de Asís anatematizara a su vez su época y predicara con su ejemplo y con su estilo nueva reacción contra la molicie decadente que le tocó presenciar. Es que hay en todos los grandes y trágicos tiempos de transición universales, junto a los grandes pecados los grandes santos, y junto a los grandes castigos que merecen los primeros, las grandes construcciones que los segundos hacen para proyectar en el tiempo, a través de los siglos, la acumulación gloriosa de los ejércitos multiplicados de consagrados vocacionales que acrecientan el esfuerzo apostólico universal.

San Vicente repudió esa generosidad limosnera suplantando una caridad justiciera, esa devoción apegada en lugar de una piedad real que se desborda en sed y hambre de justicia, en espíritu de pobreza activo para construir, con sacrificio, el bien social. El clamó y apostrofó a los que se niegan a ser sal y luz, y profetizó que la decadencia de los "altos mundos" conduciría a la ruina social.

La visión espiritualista, la que domina el conocimiento cabal de las causas y los efectos, la que sabe de todo el acierto y de toda la realidad del "Buscad el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura", se repite en los siglos en el acierto de la santidad. Por eso San Vicente de Paul es precursor para nuestra época, que por no buscar el reino de Dios, multiplica sus descomposiciones, imita sin reaccionar los estilos putrefactos de la inmoralidad individual y social de los tiempos de decadencia, y va a la ruina con la misma ceguera de otras épocas.

Comprendamos a San Vicente por esa caridad que incluye la justicia y seamos conscientes que de una imitación a sus virtudes que son reflejo de aquellas infinitas virtudes de Cristo, el reino que queramos hacer para Dios, será generosa donación de Dios, añadidura para los hombres. Al mundo moderno le falta consagrarse a esta caridad con justicia, para hacer del consorcio universal una armonía espiritual y de esta puja de intereses en oposición que hacen el caos que vivimos, pese a la ciencia pese a la cultura, pese al progreso, una época de santidad libertadora.

La Naturaleza De La Enfermera

I

En oportunidad de que las autoridades públicas, abren registros de que los nacionales de ambos sexos, se inscriban ofreciendo su patriótica colaboración en la noble medida de sus fuerzas, con objeto laudable de preparar al país entero para repeler todo ataque contra su soberanía y su derecho—, cabe necesariamente exponer las ideas sustentadas por una médica norteamericana, Ruth Clements, en una valiosa monografía publicada sobre el tema, en "The American Journal Nurse", en Mayo de 1939, a fin de que muchas jóvenes compatriotas solicitantes de plaza de enfermeras para la Cruz Roja, se den cuenta exacta de las condiciones intrínsecas que deben reunir para su abnegado apostolado.

Dejando de lado todo lo que la escuela de enfermeras debe a sus alumnas, así como las que éstas deben a su trascendental profesión, a su instituto, al hospital, al enfermo y a la sociedad entera, nos limitamos exclusivamente a las obligaciones que la enfermera se debe a sí misma, para el mejor desempeño de su elevada función.

De acuerdo con las directivas expuestas por la precitada autora, en este primer artículo, disertaremos sobre la naturaleza física de la enfermera, surgiendo de inmediato, como categórico imperativo, la evidente necesidad de poseer una buena salud o sea "la propiedad de la vida que capacita al individuo para vivir más y servir mejor".

Una enfermera débil, enfermiza, nerviosa e inquieta, constituirá irremisiblemente una mala ayudante para el médico, y mucho peor para los enfermos que tendrá a su cuidado directo.

El mantenimiento permanente del estado de buena salud (euforia), fúndase, muy especialmente, en la autodisciplina y en el sentido común: voluntad firme y constante de imponer serenamente al organismo las normas de higiene moderna y de la moral más pura, criterio claro y sano para decidirse en cualquier situación, en ausencia de sus jefes y consejeros.

Los factores de la buena salud son: el necesario descanso y recreo, el ejercicio racional sistemático (si es posible al aire libre), la suficiente alimentación de impecable calidad, expansión alegre y actividad sin excesos de ningún género, el mayor aseo corporal.

Debe preparar reservas de energía orgánica para utilizar en el momento oportuno. La enfermera muy absobida por su trabajo, se verá frecuentemente inclinada a trabajar con exceso, precisando derroche de verdadera energía para no incurrir en este defecto capital. No debe olvidar, en ningún momento, que el cansancio perjudica la cantidad y calidad del trabajo; la precipitación es una pésima escuela y sus consecuencias en extremo perjudiciales.

La enfermera previsora, que ha sabido almacenar energías y distribuir su tiempo en forma inteligente, será capaz de una actividad árdua y constante mantenida por un período razonable. Poseyéndose ingenio y previsión, se podrá gozar ciertamente de intervalos de descanso, aún en medio de la agitación de una tarea abrumadora, sin quebrantar la salud y sin abandonar las tareas.

Nadie mejor que los médicos y los enfermeros avezados en las tareas hospitalarias, comprenden lo difícil que es recuperar la salud perdida y lo fácil que es retenerla. La resistencia fisiológica del organismo humano, es extraordinaria, maravillosa, aún en nuestra época de decadencia física; pero esa resistencia tiene un límite, que hay que respetar sabia y prudentemente.

Los errores que cometa una enfermera contra su cuerpo, afectará, no sólo su salud sino también, secundariamente la de sus enfermos, que deberá desatender, por estar enferma.

Deberá de antemano planearse un horario razonable de trabajo y de reposo, estudiando todo lo que le permita conservar mejor su salud y atender mejor a sus enfermos.

La buena salud es una fuente de alegría, de actividad, de optimismo, de éxito en las empresas, de superación de valor, de abnegación. De modo, pues, una joven de temperamento irascible, caprichoso, precipitado, dormido, de constitución precaria, no debe aspirar a ser enfermera; pero se precisan, además de las condiciones intrínsecas citadas en este artículo, otras que constituirán las posteriores colaboraciones.

EFE.

Mane, Thecel, Phares

¿Qué pasa en nuestra pobre tierra en el momento en que vivimos?

Espantados nos asomamos al mirador del mundo, para contemplar —casi sin tener tiempo para ello— el rápido sucederse de acontecimientos extraordinarios, que en instantes trastornan la historia de la humanidad: Polonia invadida y sojuzgada; Noruega en poder de Hitler; hombres que caen desde el cielo sobre Holanda, para adueñarse de ella en pocas horas; Bélgica que se rinde; tierras francesas bajo el talón de los enemigos; cañones que se emplazan amenazadores, a través del mar, en contra de la misma Inglaterra. Y todo en una vorágina horrenda de sangre y fuego, entre el espantoso estruendo de cañones y motores, frente a la aplastante avalancha de gigantescas fortalezas que se arrastran como orugas, bajo el zumbar de bandadas de mortíferos aviones, mientras centenares de millares de hombres mueren con espantosos gestos de odio, con gritos de maldición en los labios...

¿Qué pasa en nuestro pobre mundo?

* * *

Si abrimos los libros de la historia para buscar la causa de tan tremenda calamidad como es la guerra, encontramos sólo una respuesta: el deseo desordenado de libertad, la ambición de poderío y de conquista, la sensualidad y la avaricia son, nos atribuye la sabiduría revelada, las causas de todos los desastres humanos...

¿Qué otra explicación podría darse? Por el pecado personal mereció morir el hombre y por los pecados sociales sufren y mueren también los pueblos: esta es la ley de la justicia eterna, comprobada a través de los siglos de la historia. Ley que nadie pudo jamás evadir y cuya realización en estos momentos nos ha tocado en suerte presenciar, ante el espectáculo de naciones que agonizan ahogándose en su propia sangre...

Triste y solemne momento, epílogo de una etapa de la tragedia humana, y a la vez, preludio de una página nueva, sólo semejante —por el dolor que entraña— a la muerte y al nacer del hombre...

* * *

De Maistre, en sus CONSIDERACIONES SOBRE FRANCIA, escribía que, "cuando las naciones se han vuelto criminales hasta el punto de ser necesario el castigo general; cuando Dios resuelve tornarlas al orden por el castigo; humillarlas, exterminarlas, volcar los tronos y cambiar de manos a los cetros; para ejercer tan terribles venganzas emplea casi siempre grandes culpables, a tiranos, usurpadores y conquistadores feroces, que se ríen de toda Ley divina y humana; NADA LOS RESISTE, PORQUE SON LOS EJECUTORES DE UN JUICIO DIVINO; y, en tanto que la ignorancia humana se extasía de sus éxitos, súbitamente se les ve desaparecer, como desaparece el verdugo, cuando ha terminado de desempeñar su misión...

Mucha verdad la que dejó escrita este francés. Así pasaron por el mundo Ciro y Alejandro, así pasó también Atila y así pasaron todos los predestinados por el Omnipotente para modificar el curso de la historia, para provocar la ruina de imperios cimentados en latrocinios y para permitir que otros nuevos pueblos representen —ellos también— su papel, en el escenario del mundo...

* * *

Babilonia —cabeza de oro de la estatua de Nabucodonosor— fué la ciudad más grande que ha existido en nuestro mundo. Su gran muralla, con un perímetro de 182 kilómetros, era la Maginot de aquellos tiempos. Su rey Baltasar se sentía tranquilo dentro de ella, desafiando con sarcasmo al enemigo que la sitiaba... ¿Qué podrían tener los babilonios de los persas? La gigantesca fortaleza era considerada como algo inexpugnable y además las bodegas del Estado acumulaban vituallas para un sitio de veinte años...

Empero, para los caldeos había sonado la hora trágica: Herodoto y Jenofonte nos cuentan la historia de aquella noche fatal, en que Ciro, con astucia y audacia increíbles, invadía y tomaba de repente la ciudad, haciendo que de un día para otro se cambiara la historia del mundo...

Dice Daniel en la Sagrada Biblia, que, poco antes del desastre, la mano de Dios escribió para Baltasar, en el salón del festín, las palabras misteriosas que sellaban el fin del imperio asirio babilónico: MANE, THECEL, PHARES, cuya explicación el mismo profeta dió poco después, a los espantados comensales: Dios ha contado los días y los momentos del reinado de Babilonia y ha llegado ya el postrero; ha pesado en la balanza a su gobierno y lo ha hallado falto; por eso será dividido el imperio y va a ser entregado a los Medos y a los Persas...

Desde aquella noche trágica hasta nuestros días la sentencia de Dios ha sonado muchas veces para otros imperios poderosos. No importa cuán grandes y ricos hayan sido: como todo lo humano, habían nacido con los días contados crecieron y se dilataron por el mundo y, después de haber desempeñado su papel, sonó la hora del fin, el MANE, THECEL, PHARES de todas las Babilonias...

Cuenta el P. Rodríguez que Atila cuando invadía Francia, respondiendo a una pregunta que le hiciera un Santo Obispo dijo duramente: "soy el azote de Dios". Lo cual hizo exclamar al Obispo francés: "si lo eres, bienvenido seas..."

Nosotros queremos sacar la consecuencia de lo que, con este ejemplo, pretende enseñarnos el gran asceta y místico español. Si la espantosa calamidad que el mundo padece en los momentos actuales ha de servir para que por último triunfe el bien, si han de ser mejores los corazones y más limpias las inteligencias; si ha de disminuirse con los actuales padecimientos el error y el vicio; si los hombres han de acabar con reconocer su dependencia de Dios; si las leyes y los gobiernos han de purificarse y ennoblecerse, también nosotros repetiremos, ante los males que los pueblos sufren, las palabras que el Obispo francés dijera a Atila: "bienvenido sea el azote cuando viene de Dios..."

COSAS DE LA TIERRA

"La policía niega que haya ningún detenido. Creemos que la policía tiene razón pues la difusión de noticias perjudica el curso de las investigaciones pero la prensa tiene a su vez la obligación de informar a sus lectores", etc.

Así se expresaba un colega en su edición de ayer.

Pudo haber dicho igualmente esto: "sabemos que hacemos mal pero como somos tan cumplidos, lo hacemos lo mismo.

En el Parlamento existe una iniciativa, sin duda, de gran importancia para todos.

Pero, —esta palabra no falta nunca en las frases criollas.— el Registro de Vecindad, —que es la iniciativa a que nos referimos,— duerme en las carpetas parlamentarias, una larga y tranquila siesta.

Despertará, algún día.

NO SABE LO QUE ES CORPORATIVISMO

Un colega de la capital quiere obsequiarnos a EL BIEN PUBLICO y a "El Día", con una opinión de "La Prensa" de Buenos Aires sobre "corporativismo y democracia". Se ha equivocado el colega en el obsequio y en la interpretación que parece querer dar al mismo. Recuerda la campaña que sostuvimos con "El Día" a propósito de corporativismo, y expresa que terminó la controversia agotado el tema. También aquí se equivoca: el tema no se agotó, ni mucho menos; quedaba mucho por decir y aclarar; y a la vista está: no se nos ha entendido.

Dice el colega, refiriéndose al suelto de "La Prensa":

"En "La Prensa" de Buenos Aires, encontramos una opinión que trasmitimos a los colegas por si están en disposición de ánimo para reabrir el debate. En un artículo publicado el martes, aquel rotativo cuya vocación democrática no puede ser puesta en duda, dice refiriéndose a una reciente sesión de la Cámara de Diputados de la capital vecina: "Además, algunas expresiones,— que talvez deban tenerse por opiniones personales de los oradores, únicamente—, revelan el deseo de acercar nuestro régimen de libertad y de democracia hacia el corporativismo, cuya adopción jamás ha sido posible en ningún medio extraño a las dictaduras".

Queda hecho el traslado".

El traslado nos permitimos darlo nosotros al colega, para que revisando lo que en la controversia aludida escribimos, se entere de lo que sentamos como justo y base inicial de la discusión: la noción y clases de corporativismo. Y es claro que el corporativismo de estado, tal cual se practica en los Estados totalitarios y absolutistas, es contrario y opuesto a una concepción y a un espíritu democrático de aquel. Pero no es ese el único corporativismo ni el que nosotros, democráticamente propiciamos.

Por eso nos parece que por más que la opinión sea de "La Prensa", el articulista no sabe lo que es corporativismo.

Y damos traslado, por si interesa.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

... en Helmetta (Nueva York) William Tilton, de sesenta años se casó con su ama de llaves, Julia Scott de veintidós años, al mismo tiempo que el hijo del nombrado Tilton, Ernesto, de veinticuatro años, se casaba con la hermana de su madrasta, una joven Celia, de dieciocho años.

* * *

... el diario más grande que se ha publicado en el mundo, apareció en 1859 en Nueva York, con el pomposo título de "Constelation", y el más pequeño apareció en Gardelayana (E.E. U.U.) en 1887, con un formato doscientas veces menor que aquél. El primero tenía tres metros de largo por dos cincuenta de ancho.

* * *

... una estadística publicada en Estados Unidos, hace pocos años demostró que los solteros están más propensos a sufrir la locura, llegándose a establecer que por un casado que ingresa a las casas de salud afectado por desequilibrio mental, ingresan tres solteros.

* * *

... En Hammersmith (Londres) hay un edificio cuyos inquilinos no son requeridos para el pago del alquiler desde 1916 pues desde esa fecha parece haber desaparecido el dueño, no obstante lo cual los tales inquilinos depositan religiosamente el importe respectivo, sumando ya el total varios miles de libras esterlinas.

* * *

... un bandido polaco llamado Gzeycovsky, al que la policía no pudo darle caza por muchos años, tuvo, en varias ocasiones la humorada de enviar al tesoro del distrito en que se hallaba, o en donde simulaba hallarse, elevadas sumas de dinero, en concepto de impuesto a las rentas, acompañando una carta en la que expresaba que no obstante las dificultades de los malos tiempos por los que pasaban los negocios, deseaba cumplir con el deber de pagar al Estado sus tributos, y pedía trasmitieran sus saludos a la policía con un abrazo especial al comisario.

CHILINDRON.

CATOLICISMO EN ACCION

[illegible]A DE BEATIFICACION Y CANONIZACION DEL SIERVO DE DIOS MONS. JACINTO VERA, PRIMER OBISPO DE MONTEVIDEO

Estado de la Causa

Como muchos fieles, sin medir el alcance de sus palabras, preguntan con impaciencia cuando será glorificado el Siervo de Dios; nos parece oportuno dar algunas noticias sobre el particular, para satisfacer su santa y noble impaciencia, ilustrando, al mismo tiempo sobre el estado de esta Causa que, debe interesar a todos los católicos y a todos los uruguayos.

Ante todo, toda causa de beatificación exige una labor tan ardua como minuciosa, y a pesar de la buena voluntad y desinteresada diligencia de los Excmos. Señores Jueces, del Promotor de la Fe, de los Notarios, y demás personas que intervienen en el Proceso, se precisan años para llevarla a feliz término. La amada Causa de Nuestro Siervo de Dios, constituye una verdadera excepción, pues si bien es cierto que el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, acordó la introducción de la misma el 4 de Octubre de 1930, la preparación de toda la documentación necesaria y las delicadas diligencias llevadas a cabo en Roma ante la Sagrada Congregación de Ritos, no permitieron la instalación del Sagrado Tribunal Diocesano hasta 1935.

—o0o—

En estos cinco años, el Sagrado Tribunal Diocesano, ha realizado una labor sencillamente estupenda, realizando ciento de sesiones, examinando más de sesenta testigos, en Montevideo y en el interior de la República, revisando cientos de fojas y llenando escrupulosamente los minuciosos detalles exigidos por el Derecho.

La Parte Actora no ha sido menos diligente en su labor, ya que, a pesar de la [illegible] auténticas de documentos [illegible] es sencillamente estupenda. [illegible]

S. de D. Jacinto Vera

[illegible] 1941— conmemorando el primer centenario de la Ordenación Sacerdotal del Siervo de Dios. [illegible]

Está todo preparado para [illegible] Diocesano se clausurará en Junio del año próximo [illegible] por lo breve.

MARAVILLOSAS GRACIAS RECIBIDAS

LA DEVOCION PRIVADA AL S. DE D.

Lo que llama singularmente la atención es, como se ha propagado la devoción privada al Siervo de Dios en todo el país y fuera del país, tanto en América como en la lejana Europa, ya que la Vice Postulación ha recibido documentos de gracias y favores de distintos puntos de ambos continentes.

Ya se han repartido 30.000 treinta mil estampas reliquias y solamente, varias Comunidades Religiosas femeninas, con ejemplar celo y desinterés, están colocando reliquias a una nueva edición de estampas que asciende a 11.000, once mil ejemplares.

Nos parece muy oportuno recordar que el Episcopado del Uruguay, ha recomendado en público y en privado, en las funciones públicas de los templos y en las reuniones piadosas, se rece la oración pidiendo a Dios se digne glorificar al Siervo de Dios.

Entiendan bien los católicos uruguayos y las gentes piadosas, que una Causa de Beatificación y Canonización, no triunfa sin constantes oraciones; [illegible] de esta santa y sabia recomendación de los Prelados.

SANTOS Y JUSTOS REPROCHES

Como en toda obra de Dios no faltan cruces, también existen en esta, [illegible] para que el mal se remedie.

Primera. — El olvido o la indiferencia de muchos favorecidos con gracias por el Siervo de Dios, que las dan a conocer de palabra, pero que nunca se deciden a documentarlas por escrito.

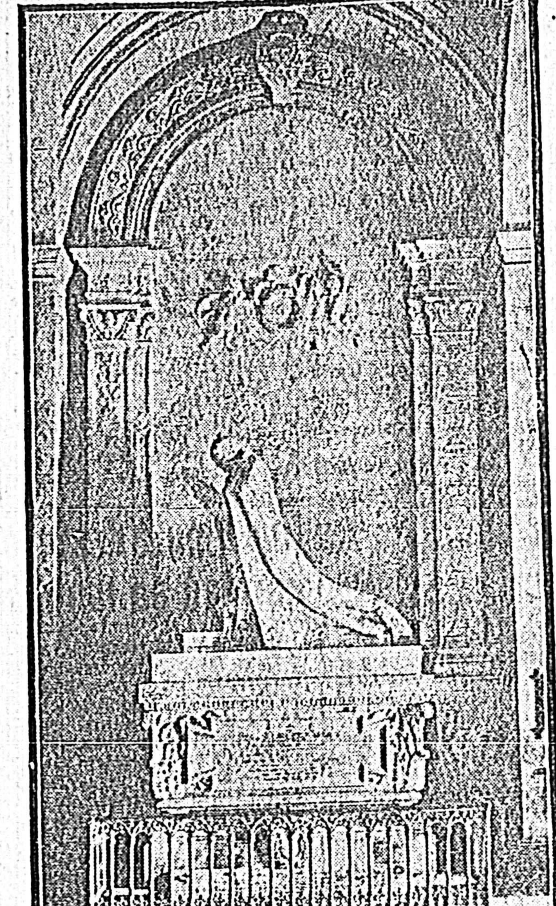
Muchos han solicitado el formulario impreso correspondiente, pero pasan los meses sin que lo devuelvan a la Vice Postulación.

La gratitud es virtud esencialmente cristiana, y el Siervo de Dios les ha favorecido, [illegible] documentando sus favores, de gran valor para la Causa.

Segunda. — La negligencia de no rezar la oración indicada por la Excma. Jerarquía, que luce en la Novena a la Santísima Trinidad, recomendando la Causa del Siervo de Dios. [illegible] una verdadera bendición para la Patria.

Tercera. — La falta de comprensión de muchas gentes que no aprovechan todas las circunstancias y ocasiones para propagar la devoción privada al Siervo de Dios, [illegible] que contribuyen así a su glorificación.

Cuarta. — Que aún no se haya podido resolver el problema de una nueva edición de la Vida —breve— del Siervo de Dios para propagarla por todas partes, logrando que todos conozcan la heroicidad de sus virtudes.



Monumento a Mons. Vera que se levantó en la Catedral

Aun quedan algunas —muy pocas— de la edición anterior. Dentro de poco dispondremos —en abundancia— de la nueva edición. Se reparten gratuitamente.

2.a) Novenas. — La Novena del Siervo de Dios no se da gratuitamente; ha sido editada por la Casa Mosca Hnos., la cual las vende a la módica suma de diez centésimos [illegible]

3.a) Pequeños bustos del Siervo de Dios. — Los fieles que, para su devoción privada, deseen poseer una imagen del Siervo de Dios [illegible] Talleres Don Bosco y en la Casa Mosca Hnos. Los hay decorados y marfilados. Su precio es módico porque se trata de un busto de propaganda.

4.a) Gracias y favores. — Las personas agraciadas con favores por mediación del Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera, tengan la caridad de comunicarlo al Vice Postulador extra Urbem, Pbro. Martín Héctor Tasende, porque su documentación es necesaria para la Causa.

5.a) El cuerpo del Siervo de Dios, se halla sepultado en la Catedral de Montevideo, [illegible] para satisfacer su devoción privada y para dar gracias por los beneficios recibidos por su valiosa mediación.

La Catedral está abierta la mayor parte del día.

6.a) Estampas. — [illegible] medio eficacísimo para arraigar y extender la devoción privada.

[illegible]

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.a) Estampas reliquias. [illegible]

Crónica de gracias atribuidas a la mediación del S. de D. Mons. Jacinto Vera

[illegible]

79)—Adelina Hughes.— Hace pública manifestación de gratitud por el inmenso beneficio recibido de Dios Nuestro Señor, mediante la valiosa mediación de su Siervo Mons. Jacinto Vera. La gracia recibida, además de ser muy difícil, se realizó en un período de tiempo tan corto, que la hace milagrosa, pues por [illegible]

[illegible] lez — Ruega se haga público su agradecimiento al Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera, por haberlo conseguido la salud de su hijo Alfredito, fuertemente atacado de difteria, al cual, durante tres días seguidos le inyectaron suero sin que el mal cediera; entonces le colocó una estampa con reliquia de Mons. Vera, pidién [illegible]

[illegible] pondiente anillo. La madre pretendió sacárselo de la garganta y aún te el resultado negativo, colocó sobre el pecho de la niña una estampa reliquia del S. de Dios Mons. Vera y le entregó con fe la salvación de su hija. Consultado el médico, recomendó serenidad, y habló de que en caso apurado, se podría abrir el vien [illegible]

[illegible] de 14 años, hiciera su primera Comunión antes de morir. San José, Octubre de 1938.

95)—Dolores Martínez — Declara que en una urgente y grave necesidad, acudió al S. de D. Monseñor Vera, pidiendo con plazo determinado. Antes de expirar dicho plazo, contra toda esperanza fundada, el S. de D. le [illegible]

[illegible] cual los médicos determinaron operarla, por lo cual fué internada. La encomendé al S. de D. y de inmediato se presentó una marcada mejoría, se suspendió la operación, han pasado varios meses y no ha sentido más nada. S. F. Uruguay 1763. dispuesta a dar detalles para la Causa

[illegible] muy grave acudió, como en otras ocasiones al S. de D. Mons. Jacinto Vera, usando su reliquia y de inmediato mejoró notablemente, estando a los 10 días fuera de peligro, y a los 19 en período de franca convalecencia. Hace celebrar una Misa de Acción de gracias. Adjunta un documento cu [illegible]

[illegible] cientemente obtenida, por la intercesión del Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo. Una sobrinita del que suscribe, de nombre Victoria Cella, contrajo un fuerte sarampión, que vino acompañado de grandes epistaxis, habiendo luego como complicación [illegible]

[illegible] el interesado; pero es necesario que llegue el turno correspondiente, para evitar repeticiones y errores.

MARTIN HECTOR TASENDE, Pbro. — Vice Postulador extra Urbem.

Montevideo, 14 de Julio de 1940.

LA OBRA SOCIAL DE SAN VICENTE DE PAUL

Transcribimos del Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul, algunos párrafos que sobre la misión social de San Vicente de Paul, el santo de la más encendida caridad, que la practicó en sus infinitas faces, escribió Luis Veuillot, en la introducción de la Vida del Santo, obra de Arturo Loth.

Sería superfluo insistir sobre la fe, sobre la piedad, sobre las virtudes cristianas y sacerdotales de San Vicente de Paul: por otra parte, es imposible formar de ella un cuadro compendiado.

Mons. Abelly, Obispo de Rodez, su contemporáneo, ha llenado con ellas sus volúmenes, y sin embargo, no ha consignado sino lo que estaba a la vista de todo el mundo. Lo que la modestia del Santo ha cubierto con un velo conocido de Dios solo, llenaría aún muchas páginas más. Cuando se estudia esta maravilla, parece que todo se debilita, se rebaja o desaparece ante el radiante brillo de tantas virtudes; y en medio de sus asombrosas obras, aparece el hombre de Dios, digno de admiración como nadie. ¡Cuánta dulzura, cuánta perseverancia en el trabajo, cuánta paciencia en el dolor! Su vida, en apariencia tan pacífica y tan exclusivamente dedicada al prójimo, fué por muchos conceptos un prolongado martirio...

—o0o—

Imposible sería poner de relieve de un modo acabado su desprendimiento de todos los bienes de este mundo, o más bien, del horror que le inspiraban. Desde luego puede creerse que ningún otro recuerdo habiese querido grabar de un modo tan indeleble en sus dos Congregaciones que su amor por la santa pobreza. Con mucha frecuencia les hablaba de ella, siempre con aquella elocuencia tan peculiar del Santo.

"La mayor gloria de Dios, dice Mons. Abelly, y el cumplimiento de su santísima voluntad, fueron la exclusiva aspiración de aquel buen servidor de Dios en todos sus designios y en todas sus empresas; a ello tendían todos sus pensamientos, todos sus deseos y todas sus intenciones; a ello, en fin, se esforzaba en conducir a los demás con sus avisos, sus consejos y sus exhortaciones y como fruto de la asistencia espiritual y temporal que les dispensaba; nada más pretendía en todo y por todo, sino que el nombre de Dios fuese santificado,

—c0o—

Hemos bosquejeado brevemente el carácter de San Vicente de Paul; dejemos explicar a un Obispo el misterio de su vida.

"Si consideramos la multitud innumerable de pobres cuya subsistencia aseguró San Vicente; las familias abatidas que rehabilitó; las provincias enteras que socorrió, dentro y fuera del reino; los hospitales que mantuvo, las dos nuevas Congregaciones, consagradas a la instrucción o al servicio de los pobres que formó, fundó, instaló y difundió por toda la Francia, por casi toda la Europa y aún más allá de los mares. ¿no se diría que tantas maravillas sólo pueden ser la obra de la magnificencia de un rey"? Diríase con mucha razón, y sin embargo, no se diría bastante; porque los reyes tienen límites para su imperio, mientras que la caridad no los reconoce. La de San Vicente de Paul ha traspasado las fronteras de este vasto reino, como es muy sabido. ¿Y qué se dirá, cuando se vea que todo ello se hizo como de nada por un hombre que nada tenía, que no pensaba en ello, y que sin poseer nada, daba siempre y constantemente, hacía fundaciones, sin agotar jamás los manantiales de donde sacaba aquellos recursos?

No es esto todo: cuando más se analiza, menos se profundiza el prodigio. Hay cosas sorprendentes pero que al fin pasan; aquí todo sorprende y todo subsiste: nada sucumbe, sino que, en medio de los quebrantos y de las ruinas del mundo, todo se sostiene, todo se agranda, todo se multiplica. ¿Cuál es, pues, esa mano invisible que obra tan grandes cosas y que las mantiene en el orden en que han sido hechas? No es, en verdad, la mano de la ambición, la cual para elevarse, comienza por destruirlo todo; no es la mano de la vanidad, cuyas obras estériles empiezan por ser transitorias y acaban por desaparecer; es la mano de la divina caridad, la que por ministerio del humilde Vicente ha obrado todas esas maravillas, y la que por sí sola, a pesar de la decadencia de los siglos, sabrá mantenerlas en pie. No os admiréis de ello, cuando sepáis que se trata de un hombre verdaderamente animado por la caridad. San Juan nos lo enseña: "El que permanece en la caridad, permanece en Dios y Dios permanece en él: qui manet in charitate, in Deo manet et Deus in eo (Joan, C. XIV)". Si este hombre está en Dios y Dios está en él, está en el manantial de todo bien, manantial necesariamente universal e inagotable, porque mana siempre; y tal fué la caridad en que vivió abrasado San Vicente: un manantial universal de bienes para todos los pobres. Dios que le destinaba a socorrer todas las necesidades, había hecho de su corazón como un canal por donde corrían en abundancia las aguas que habían de regar las tierras más áridas y empobrecidas: la caridad había puesto en sus manos primero los corazones de todos y después los tesoros de todos".

LUIS VEUILLOT.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana. — DIA 20. — SAN JERONIMO EMILIANO (muerto en 1537), veneciano, soldado licencioso, en algo parecido a Camilo de Lelis, una vez convertido dedicóse como aquél a curar las heridas corporales y espirituales de su prójimo, fundando para ello la Congregación de Somasca en el pueblo del mismo nombre sito cerca de Milán.

Santa Margarita (muerta en 275), virgen y mártir en Antioquía de Pisidia.

LITURGIA. — C. d. (Bl.). Misa prop. Gl. 2 Or. de Sta. Margarita.

[illegible]

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde hoy el Turno a la Acción Católica de Nuevo París y Paso Molino. Mañana a la Parroquia San Miguel.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — Hora Santa. — El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales invita a sus adherentes y a los fieles en general para la Hora Santa que predicará el Excmo. señor Arzobispo, Mons. Dr. don Juan Francisco Aragone, hoy viernes 19 a las 16 y 30, en el Santuario Eucarístico Nacional (Mercedes y Ejido).

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Unión). — En Honor de San Vicente de Paul. — Con motivo de la próxima festividad de San San Vicente de Paul, fundador de la Congregación de la Misión (Lazaristas) y de las Hijas de la Caridad, se ha programado un triduo que continuará los días viernes 19 y sábado 20.

Viernes 19, Fiesta de San Vicente, habrá misas a las 6, 7.30 y 8 horas.

Cada día del Triduo, a las 18 horas: preces, sermón y bendición

Domingo 21: Solemnidad exterior.

Misas a las 5.30, 7 y 8.30 horas.

A las 10 horas: Misa cantada y panegírico.

A las 18 horas: Función vespertina y bendición solemne.

La situación afligente por la que están pasando ambas Comunidades en Francia y Europa les ha llevado a unirse a las penalidades de sus Hermanos, celebrando con menos brillo dicha Festividad, y pidiendo a sus amigos en el Uruguay una oración por la pronta normalización de su vida colectiva/de abnegación y apostolado.

SANTUARIO NACIONAL DEL CERRITO DE LA VICTORIA. — El domingo 21 de julio, fiesta nacional belga, se celebrará en el Santuario una misa solemne, cantada por la colonia belga, a las 10 horas.

La misa será celebrada por el R. P. Gerardo Van Ham, Superior de los Padres Sacramentinos del Cerrito, para obtener la paz del mundo y la victoria de los aliados.

En seguida, despues de la misa, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, bendecirá la bandera belga que será colocada al lado del Santísimo.

COFRADIA DE SAN EXPEDITO. — Hoy 19 se realizarán en la Iglesia del Buen Pastor los en la Iglesia del Buen Pastor los actos religiosos como de costumbre.

La Misa de Comunión tendrá lugar a las 8 a. m.; de tarde, a las 17; Rosario, sermón y bendición.

EL ACTO DE HOY EN LA CASA SAN VICENTE (Reconquista, 432). — El Consejo General de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, invita a las aspirantes para la Comunión y asamblea reglamentaria que tendrán lugar hoy 19, día de San Vicente.

La Misa, a las 8 y 30, la celebrará el Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame, y se dignará presidir la asamblea, que será a las 9 y 30, en la Casa San Vicente, Reconquista, 432.

SANTUARIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA (Av. Cooper 2263 Carrasco). — En honor de la Virgen del Carmen prosigue la Novena con el siguiente horario:

De mañana, a las 8.30: Misa rezada.

De tarde, a las 16: Rosario. preces de la Novena, cánticos populares, sermón y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Domingo 21 de Julio. — Solemnidad de la Sma. Virgen del Carmen. — Por la mañana, a las 8.30: Misa de Comunión general para la Cofradía del Carmen, canónicamente establecida en esta Iglesia; Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul; Catequesis de Niños y Niñas y demás Asociaciones.

A las 10.30: Misa solemnemente cantada.

Por la tarde, a las 16: Rosario, Novena, Consagración a la Excelsa Reina del Monte Carmelo, panegírico por el M. R. P. Constancio, Bendición solemne con Su Divina Majestad y despedida a la Virgen.

Jubileo Carmelitano. — Desde las 12 a. m. del día sábado 20 hasta las 24 horas del domingo 21, visitando el Santuario de San José de la Montaña pueden ganar el Jubileo Carmelitano; es decir, tantas Indulgencias Plenarias aplicables a las almas del Purgatorio cuantas visitas hagan los que, confesados y comulgados, rogaren por las intenciones del Romano Pontífice, rezando en cada visita seis Padre Nuestros, Ave María y Gloria.

Indulgencias especiales. — S. S Pío XI renovó la insigne gracia de 7 años y 7 cuarentenas de indulgencia a todas las personas que, confesadas y comulgadas, asistan a los ejercicios piadosos de la Novena del Carmen; e Indulgencia Plenaria concurriendo cinco días de la Novena.

El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Montevideo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

EN LA SOCIEDAD DE E. ODONTOLOGICOS

ACTO CIENTIFICO CONMEMORANDO EL V ANIVERSARIO

La Secretaría de esta Institución, comunica que conmemorando el 5.o aniversario de la fundación de la Sociedad y conmemorando la inauguración de la nueva Facultad de Odontología, se efectuará hoy un gran acto científico en el que se desarrollará el siguiente programa:

1.o Palabras por el Presidente: doctor Oscar M. Aldecoa.

2.o Doctor Francisco M. Pucci, disertará sobre: Paradenciopatías, gingivitis puras, preparadentósicas, paradentitis marginales y paradentosis malignas.

3.o Doctores Oscar M. Aldecoa e Ibáñez Andrada da Silva de (San Pablo). Estudios radiográficos de la articulación témporo maxilar y radiografías cefalométricas en ortodoncia.

ACCION CATOLICA

La Gran Asamblea de Hombres se realizará el lunes

Con actividad se viene preparando todo lo que se refiere a la gran asamblea de hombres de la Acción Católica que se realizará en el Club Católico el día lunes 22.

El Consejo Arquidiocesano de Hombres de la Acción Católica, que organiza esta asamblea, recuerda a todos los centros parroquiales de hombres las exhortaciones ya formuladas, para que realice la mayor propaganda posible a fin de que la Asamblea del lunes 22 sea un magnífico exponente de la fuerza que los integrantes del laicado católico han creado en torno a la Acción Católica.

Es un deber de todos los hombres integrantes de los diversos centros parroquiales realizar un decidido y eficaz esfuerzo de propaganda para la próxima asamblea.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

ENTUSIASTA CAMPAÑA EN CUBA POR LA INSTALACION DEL CRUCIFIJO...

La señorita Moreda Luis concibió la nobilísima y cristiana idea de emprender una activa campaña para que en todos los hospitales y sanatorios de Cuba se colocara el santo Crucifijo. Al efecto envió a las organizaciones y asociaciones Católicas y a muchísimas personas particulares la siguiente exhortación digna de ser conocida, pues puede servir de estímulo para que se haga lo mismo en muchas otras partes. Dice así:

"Para decir que es cristiana, Cuba tiene una sola voz. Y la nota más vibrante de esta voz la dan, ¿quienes han de ser?, los cubanos y los españoles.

Hace cuatro siglos y medio que el soñador Colón atravesó, navegante en débiles bajeles, el Mar de las Tinieblas para traer aquí un símbolo que significaba toda una civilización, toda una cultura, toda una vida que no se acaba con la de la tierra. Ese símbolo es la Cruz. Y en esta tierra bendita, la Cruz tiene siempre un lugar de honor que no le arrebata nadie.

Bien pueden elementos exóticos atacarla. Bien pueden los que se encuentren bien sin Dios, sin patria y sin familia, querer prescindir de ella. Desde que Cuba fué descubierta, protegió sus cunas y ornamentó sus sepulcros una Cruz y todo será posible menos que esa Cruz se arranque del alma de sus hijos.

Y sus hijos son todos los que la aman. Los que viven en ella y la hacen grande. Anatema para todos los que quieran envilecerla. Reprobación y anatema para todos los que quieran hacer de sus individuos cuerpos sin alma.

Los cubanos, que somos todos los que vivimos en Cuba identificados con ella, hayamos o no nacido bajo el calor de su sol o la mirada de sus estrellas, no entendemos de respirar una atmósfera carente de toda espiritualidad.

Por eso, porque el ateísmo es semilla que no germina en Cuba, es que pedimos, y que pide con nosotros todo el país, que se implante el Crucifijo a la cabecera de los enfermos de las casas de salud. El Crucifijo es el símbolo del cristianismo, y los cristianos —sobre todo los cristianos enfermos— tienen derecho a tenerlo. ¿Se ven acaso en Cuba sarcófagos sin una cruz? ¿Por qué ha de haber cuartos de enfermos sin cruz? ¿Por qué el Crucifijo ante los ojos y sobre el corazón cuando los ojos no ven y el corazón no siente; cuando el labio no reza y el corazón no pide?

Somos cristianos cuando respiramos, cuando amamos, cuando sufrimos y luchamos; no solamente cuando nos desplomamos como cosa inerte para que nos recoja la tierra.

El triunfo de este movimiento Pro Crucifijo en las quintas, no depende más que del número de firmas que en su oportunidad habrá de presentarse a las directivas de las instituciones benéficas con casa de salud. Las entidades católicas y las familias que se adhieren, deben consignar los nombres de sus miembros que pertenezcan a quintas, sanatorios y clínicas, y el número de inscripciones de cada uno. Es requisito indispensable. Lo mismo hacemos saber a las personas numerosísimas, que nos escriben individualmente, sin consignar a qué quinta pertenecen y su número de inscripción.

Súmese, lector, si es socio de quinta, y, si no lo es, trabaje de todas maneras por esta causa Haga que se sumen sus familiares y sus amigos que pertenezcan a alguna institución benéfica. Envíe su nombre y su número de inscripción a la Redacción de este periódico. Los enfermos de las casas de salud de Cuba son cristianas y quieren un Crucifijo a la cabecera de sus camas. Pídalo por Dios, por usted, por los suyos y por ellos".

Clara Moreda LUIS

El resultado ha superado a las más halagüeñas esperanzas. Muy pronto empezaron a llegar de todas partes de Cuba fervientes y entusiastas adhesiones en tal número, que formaron un verdadero plebiscito. Según tenemos entendido, fueron bastante los hospitales y sanatorios privados que al conocer la idea, colocaron espontáneamente el Crucifijo a las cabeceras de las camas. Y el movimiento en pro del Crucifijo va adelante.

LA TUMBA DE SAN PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO. — En fuentes vaticanas se declaró que, por orden del Papa, comenzó la búsqueda de la tumba original de San Pedro en la cripta que hay debajo de la iglesia, que lleva el nombre del santo, lo cual se hace bajo la dirección de Enrico Galeazzi, jefe arquitecto del Vaticano y de Bartolomeo Nogara, director de los museos papales. Se supone que los restos de San Pedro están en una bóveda situada debajo del altar principal pero no se conoce el lugar exacto donde se encuentra la tumba original.

LA HORA SANTA DE LOS ADORADORES NOCTURNOS

NUMEROSA CONCURRENCIA ASISTIO AL ACTO PIADOSO

Con el fervor que la devoción piadosa rinde al Santísimo Sacramento, y con hondo afecto filial hacia el Santo Padre, se celebró en la noche del miércoles y primeras horas de ayer, la solemne Hora Santa y la misa de media noche, actos programados por los miembros de la Obra de la Adoración Nocturna.

Por el elevado número de hombres y por la unión de oraciones de ricos y pobres, jóvenes y ancianos, congregados para rendir un fervoroso homenaje al Pastor Supremo de la Iglesia, representado dignísimamente por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame.

Magnífica lección de más de 600 voluntades que, a pesar de la inclemencia del tiempo quisieron subir la montaña eucarística y postrarse colectivamente ante la Forma Sagrada como testimonio perpétuo.

Nada tan elocuente, sin duda, como esa expresión filial de una fuerza que noche a noche, silenciosamente hacen subir hasta la Hostia expuesta la llama de la adoración y del amor.

El templo de los PP. Sacramentinos había sido convenientemente iluminado y adornado exteriormente, y sus distintos altares lucieron sus mejores galas, como tributo de júbilo por la presencia del Sr. Nuncio. Entre los adoradores, se destacaban los Terciarios Carmelitas por su número y piedad.

Desde la cátedra sagrada el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Mons Dr. Antonio María Barbieri predicó la Hora Santa. Momento de recogimiento, en que el tan querido Prelado hizo sentir la unidad del católico con la Eucaristía, Sacramento del amor, y con el Vicario de Cristo, Padre común de la cristiandad.

Terminado este piadoso ejercicio, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico ofició la santa misa. Por su parte, Mons. Barbieri celebró en el Altar de la Virgen de Luján Patrona de la República.

La Comunión de los adoradores fué enfervorizante. La totalidad se acercaron a la mesa eucarística, a recibir el Pan divino.

Concluida esta tocante ceremonia, el representante del Santo Padre fué objeto, en la explanada del Santuario, de una afectuosa y prolongada ovación, reflejo evidente del hondo sentimiento que tiene el hombre uruguayo al Jerarca Supremo.

La Junta dirigente de la Obra de la Adoración Nocturna que preside don Alberto Casaravilla, no solo merece una palabra de ponderación por la organización dada a este acto eucarístico, sino que, —así lo confiamos— introducirá como práctica anual esta jornada de piedad.

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL I. N. DE V. ECONOMICAS

Se reunió la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, tomándose las siguientes resoluciones:

Modificación de la ley que otorga nuevas recursos al Instituto. — El Presidente, Sr. Arq. Daniel Rocco, da cuenta de haber hecho llegar a manos del Sr. Ministro de Obras Públicas, la tercera fórmula de modificación de la ley de 15 de setiembre de 1939, propuesta por la Comisión Honoraria y según acuerdo de fecha 8 del corriente mes.

Sobre viviendas rurales. — Se somete a informe de los Sres. Presidente y Vicepresidente de la Comisión Honoraria, Arq. Daniel Rocco e Ing. Miguel Petit García de Zúñiga, el proyecto de ley sobre viviendas rurales remitido a la consideración del Instituto por la Comisión Especial de la Cámara de Representantes, encargada de su estudio y redacción y designada a tal efecto.

Apertura y pavimentación de calles. — Solicitar a la Intendencia Municipal la apertura y pavimentación de la calle Gurméndez, en el tramo comprendido entre Pasaje Sur y la calle Larraya, lo que facilitará el acceso al Barrio Obrero N.o 3, ubicado en las proximidades del Parque 20 de Febrero, en la Unión, desde otras vías de tránsito que cuentan con medios de locomoción.

Entrega de viviendas. — Se autoriza la entrega de la vivienda ubicada en la calle Pasaje Norte 4459, del Barrio Obrero N o 3 (Unión), a la Sra Joaquina Blanquet de López, favorecida con dicha vivienda en el sorteo efectuado el 29 de abril de 1939.

—Se autoriza la entrega de la vivienda ubicada en la calle Pasaje Norte N.o 4439 del mismo Barrio, al Sr. José M.a Rodríguez, favorecido con dicha vivienda en el sorteo efectuado el 29 de abril de 1939.

—Se acuerda que la Sra. Juana Palumbo de Gulla, como consecuencia del fallecimiento de su esposo, don Juan Gulla, tiene derecho, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley de Creación del Instituto, a continuar en carácter de promitente compradora de la vivienda ubicada en la calle Atanasildo Suárez N.o 233.

Recepciones de obras. — Se aprueba la recepción definitiva de las obras de construcción del Barrio Obrero N.o 2, ubicado en la Villa del Cerro, en el camino Cibils esquina Prolongación calle Holanda, y se autoriza la devolución de garantía de fiel cumplimiento de contrato.

—Se aprueba la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la vivienda para el promitente comprador del Instituto, Sr. Fermín Pintos.

—Se aprueba la recepción provisoria de las obras de construcción de 82 viviendas que componen el Barrio Obrero N.o 8, ubicado en el camino Cibils esq. Sanfuentes, ejecutadas por la Compañía Uruguaya de Obras Públicas.

INSTITUTO CATEQUISTICO DE MONTEVIDEO

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a todos los interesados; al alumnado del Instituto, a los expositores y al público en general que, con el fin de organizar un acto solemne, el Excmo. Rector Mayor, Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Macra, Coadjutor y V. G. de Montevideo, ha determinado que la Exposición de trabajos catequísticos se inaugure el miércoles 7 de agosto, a las 18 y 30, en lugar del lunes próximo, como se había anunciado.

Por mandato de S. E. el Rector Mayor:

Martín Héctor Tasende, Pbro., Prefecto de Estudios.

Montevideo, julio 17 de 1940.

LA FIESTA PATRIA DE AYER

Fué conmemorada con diversos y brillantes actos

Los actos conmemorativos de la Jura de la primera Constitución de la República, celebrados ayer, asumieron contornos patrióticos y entusiastas.

La crónica que sigue, servirá al lector para apreciar la magnitud de aquellos.

EN LA ESCUELA MILITAR

Aproximadamente a las 11 horas, en la Escuela Militar hubo una formación de cadetes, pasando revista a los mismos las altas autoridades de la Nación. Se cumplió el siguiente programa:

1.o. — Formación del Cuerpo de Cadetes en uniforme de gala, con banderas y banda. 2.o — Ejecución del Himno Nacional. 3.o — Revista del Cuerpo por las autoridades superiores. 4.o — Atención y Bando. Lectura del Decreto de la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado de 1830. 5.o — Atención General y Orden. Lectura de la Orden N.o 14892. 6.o — Entrega de los distintivos a los alféreces César Augusto Martínez, Eduardo Roberto Aguirre y Nicolás Antonio Zunini. 7.o — Ejecución de la Diana de Palleja. 8.o — Lectura de la Orden 14393. 9.o — Entrega del Diploma de Honor a los alumnos de mejor escolaridad de cada año y de cada curso. 10.o — Ejecución de la Diana de Rivera 11.o — Alocución del Director de la Escuela. 12.o — Desfile de Honor del Cuerpo de Cadetes. 13.o — Despedida de la Bandera.

Fué en síntesis un acto pleno de elocuentes relieves.

EN LA PLAZA CONSTITUCION

Casi a la misma hora que el acto anterior y organizado por la Asociación Patriótica, frente al Cabildo, se reunieron las autoridades oficiales y el pueblo.

Fuerzas de artillería se habían congregado en la plaza en unión con destacamentos de infantería.

En la oportunidad, se desarrolló este programa:

1.o — Himno Nacional.

2.o — Discurso del delegado de la Asociación Patriótica del Uruguay.

3.o — Mayor Gabino Anfuso, delegado del Centro Militar.

4.o — Alférez Fausto Acuña, por el Círculo Militar General Artigas.

5.o — María Carmen Costa Posse, por la Sección Femenina de la Asociación P. del Uruguay y un delegado de los talleres "Don Bosco".

La Banda de música de estos talleres, concurrió desde su sede, amenizando el trayecto con sus ejecuciones.

FRENTE AL OBELISCO

También frente al Obelisco erigido en memoria de los Constituyentes de 1830, se desarrolló una tocante ceremonia, que contó con una crecida cantidad de público.

Se ejecutó el Himno Nacional, en tanto se lanzaban palomas al aire y posteriormente, entre otros oradores, hicieron uso de la palabra los siguientes: Teniente Coronel Carlos de Anda y Presbítero Gabino Paulo.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Las Brigadas Gimnásticas de las instituciones salesianas (Don Bosco) desarrollaron, a su vez, un interesante programa junto al Monumento a Artigas.

Este acto terminó con la Jura de la Bandera.

La Bolsa de Comercio

INAUGURACION DE SU NUEVO EDIFICIO

Ayer de mañana se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la Bolsa de Comercio, ante una crecida concurrencia.

Entre ella estaba el Presidente de la República, altos funcionarios del estado, delegados de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Cámara de Comercio Argentina, y conocidos elementos de nuestro ambiente industrial.

Dando comienzo a la parte oratoria, el Presidente de la Cámara de Comercio del Uruguay Sr. José Brunet, pronunció un conceptuoso discurso, cuyas partes fundamentales son las siguientes:

La Bolsa de Comercio se siente satisfecha de poder contribuir al embellecimiento de la ciudad con su nuevo edificio, a pesar de que somos muchos los que añoramos la vieja casa tan llena de recuerdos, testigo mudo de tantas grandezas y de tantas penalidades que los altibajos de los fenómenos políticos y económicos depararon durante el transcurso de los años a nuestra querida patria.

La Bolsa de Comercio se siente también más que satisfecha, orgullosa de poder recordar un pasado durante el cual mantuvo siempre en forma justa, ponderada y serena, pero sin vacilaciones ni desfallecimientos, los principios básicos de las rígidas normas comerciales y bursátiles hasta el punto de que sin constituir ella un organismo de carácter oficial, es y ha sido constantemente consultada por las altas autoridades del país en fundamentales cuestiones de orden financiero, económico y mercantil porque saben bien que su opinión es, ha sido y será siempre una honrada y honesta opinión nunca influenciada por móviles subalternos ni intereses mezquinos.

Nos toca ahora señores sa nosotros actuar tal vez en los momentos más graves de la historia moderna.

No sabemos realmente cual será el futuro económico del mundo ni cuales las proyecciones que la nueva economía tendrá sobre nuestro país.

Adelantándose a los acontecimientos venideros se proyectan conferencias y reuniones de los distintos países de América. La conferencia de La Habana que dentro de pocos días habrá de celebrarse marcará sin duda rumbos y pautas para los arreglos del futuro. Por su parte la Cámara de Comercio, prestigia y organiza conjuntamente con la Asociación Rural, la Cámara Mercantil y la Cámara de Industrias una conferencia de Cámaras de Comercio e Institutos representativos de la producción, la que esperamos realizar para el próximo mes de noviembre, con el propósito de estudiar soluciones americanas.

Numerosos y amplios son los temas que han de tratarse en esa conferencia y esperamos que las recomendaciones y sugerencias que de la misma puedan surgir sean suficientemente razonables para que los hombres de Estado puedan llevarlos sin dilación a la práctica.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Ricardo Sanguinetti, en su carácter de Presidente de la Asociación de Corredores de Bolsa, pronunciando un discurso en el que destacó la trascendencia del acto. Habló también el Ministro de Hacienda refiriéndose a la gestión de la Cámara de Comercio y a la importancia de sus actividades desde el punto de vista del progreso industrial del país.

Finalmente, y después de una recorrida por las diversas dependencias del edificio los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

UNION CIVICA

"La Voz" se beneficia esta noche

Al cumplir diez años de vida el periódico del Club de la 7.a, perteneciente a la Unión Cívica, sus autoridades han programado un festival a beneficio de su órgano "La Voz".

Este se realiza hoy viernes 19, en el Cine Monumental, Constituyente esquina Minas, rigiendo el siguiente programa:

1.a sección a las 21 y 15: Cinco dibujos en colores y noticiario actual de la guerra.

2.a sección a las 22 y 15: La excelente película "Beau Geste" catalogada de buena por nuestro diario.

Precio de la función entera: $ 0.50.

LA ASISTENCIA SOCIAL DE INVIERNO

PROYECTO APROBADO EN EL SENADO

Para neutralizar las necesidades mayores que la guerra europea ha creado a muchas familias, acentuadas con el invierno, el Senado aprobó el siguiente proyecto de asistencia social que deberá ser considerado por Diputados:

Artículo 1.o — Mientras dure la conflagración europea, queda autorizado el Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de doscientos mil pesos anuales que se tomarán de Rentas Generales, en la creación de un fondo especial denominado "Asistencia Social de Invierno" al que ingresarán, también, las contribuciones que se recauden de los particulares y de otras instituciones del Estado. De dicha suma se invertirán las dos terceras partes en los departamentos del Litoral e Interior y la otra en Montevideo.

Art. 2.o — Los recursos a que se refiere el artículo anterior serán administrados por una Comisión Nacional designada por el P. E., por la vía del Ministerio de Industrias y Trabajo y tres personas de notoria solvencia moral.

Para el mejor cumplimiento de sus cometidos, la Comisión Nacional constituirá comisiones departamentales o locales, las que serán integradas por tres ciudadanos de arraigo.

Art. 3.o — Los recursos del Fondo "Asistencia Social de Invierno" serán invertidos en vestuario y alimentos para ser distribuidos entre las familias necesitadas que requieran ayuda del Estado.

Art. 4.o — El Poder Ejecutivo suministrará el personal y demás elementos de trabajo que la Comisión Nacional designada por el cumplimiento de esta ley. En ningún caso podrá disponerse de estos fondos para retribución de personal.

EL PAPEL PARA LOS COLEGAS DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior y Trabajo, ha resuelto satisfacer lo solicitado por el Círculo de la Prensa, en el sentido de que las empresas periodísticas metropolitanas vendan papel de diario a los periódicos de campaña.

En consecuencia, los diarios del interior, tendrán papel a precio de costo.

El Registro General de Extranjeros

Acompañado del respectivo mensaje fué enviado por el Ejecutivo a la Asamblea un proyecto de ley, que publicamos a continuación, por el cual se crea el Registro General de Extranjeros:

Artículo 1o. — Créase el "Registro General de Extranjeros, bajo la dependencia inmediata del Ministerio del Interior.

Art. 2o. — El Registro tendrá como cometido la inscripción de todos los extranjeros mayores de 15 años de edad, que se encuentren radicados en el país o ingresen a él con propósito de residir por más de 60 días, especificándose nombre, apellido, domicilio, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, estado de familia, profesión, arte, oficio u ocupación, así como también el último domicilio del extranjero.

Art. 3o. — En la Capital de la República existirá una Oficina Central, la que tendrá a su cargo la dirección superior del servicio a que esta ley se refiere así como la formación, clasificación, archivo y custodia de las fichas y expedientes correspondientes a las inscripciones que se formulen en todo el territorio del país

Art. 4o. — La dirección local de las inscripciones, estará a cargo de las respectivas Jefaturas de Policía, bajo la superintendencia de la Oficina Central, siendo sus atribuciones:

a) organizar y guardar el archivo departamental;

b) cumplir y vigilar la ejecución de esta ley, aplicando las penas a que hubiere lugar;

c) remitir a la Oficina Central la ficha de nacionalidad, patronímica y domiciliaria, así como un positivo fotográfico para el registro general.

Art. 5o. — Todos los extranjeros aque se refiere el artículo 2o. deberán poseer un certificado, que se solicitará dentro de los 90 días de promulgada la presente ley, para los que se hallan radicados en el territorio de la República, y de 10 días para los que ingresen al país.

Art. 6o. — Para la obtención del certificado a que se refiere el artículo anterior el extranjero se presentará personalmente en la Comisaría Seccional y en los Departamentos del Interior podrá hacerlo también ante los Jueces de Paz, que correspondan al lugar de su residencia, y proporcionarán:

a) cuatro fotografías de frente (4 1|2 x 6).

b) documentos fehacientes respecto a su identidad (pasaportes, partidas de registro civil debidamente legalizadas, documentación consular etcétera);

c) los datos a que se refiere el artículo 2o. y

d) referencia de dos ciudadanos uruguayos o de procedencia extranjera de honorabilidad notoria.

Art. 7o. — Los extranjeros que vinieran a radicarse en la República, pagarán un derecho consular, en el puerto de embarco, de $ 5.00 por persona.

Art. 8o. — Las solicitudes para obtener el certificado a que se refiere el artículo 5o. se extenderán en papel sellado especial de $ 0.75 El producido del sellado que se establece precedentemente se remitirá, quincenalmente, a las respectivas Jefaturas de Policía, las que, a su vez, lo verterán en una cuenta especial, en la Tesorería General de la Nación, a fin de constituir el fondo destinado a la creación del Registro General.

Art. 9o. — Los datos consignados en el certificado que se expida, reproducirán igualmente, en dos fichas individuales, destinadas: una a la Jefatura respectiva, y otra a la Oficina Central

Art. 10. — Una vez llenada y firmada la declaración por el extranjero, se le otorgará un recibo munido de lafotografía del interesado y debidamente sellado. Este recibo provisorio será canjeado por el carnet definitivo, que, con la impresión dígito-pulgar derecha, se entregará al interesado, contra la suma de $ 0.25. La recaudación que se obtenga por este concepto se verterá en la forma indicada en el artículo 8o.

Art. 11. — El lugar del domicilio deberá declararse con precisión, determinándose, en la forma más completa posible. Asimismo, se expresará en qué calidad habita la propiedad indicada como lugar del domicilio.

Art. 12. — El carnet que se indica en el artículo 10, será válido por dos años y deberá ser presentado todas las veces que sea requerido por las autoridades encargadas de la fiscalización de extranjeros.

Art. 13. — Una vez caducado dicho carnet, el extranjero, dentro de los tres meses, deberá presentar una solicitud de renovación, ante las autoridades, de su domicilio, en sellado especial de $ 0.50. Pasado ese término, sin que el extranjero haya cumplido lo dispuesto precedentemente, será considerado en situación irregular, aplicándosele las penas correspondientes y pudiendo llegarse a la expulsión del territorio nacional, conforme a las prescripciones del artículo 8o. de la ley de 13 de octubre de 1936.

Art. 14. — Cuando el extranjero cambie el domicilio deberá hacer visar su carnet por el comisario de policía de la nueva sección donde resida, quien, dentro del término de 48 horas, lo hará saber a la Jefatura de Policía para que ésta lo comunique a la Oficina Central. En caso de pérdida de carnet, el extranjero deberá solicitar la expedición de otro previa solicitud escrita a la Jefatura que le otorgó. La omisión de esta obligación será penada con diez pesos de multa o tres días de arresto.

Art. 15. — Todo extranjero que haya falsificado o adulterado un certificado o carnet o utilizado documentos que no le pertenecen, sin perjuicio de la sanción penal que pudiere corresponderle, será expulsado del territorio nacional.

Art. 16. — Toda pesona que albergue algún extranjero, deberá, personalmente o por intermedio de quien lo represente, dar conocimiento de ello al comisario seccional, dentro de las 24 horas por escrito, indicando lugar fecha y número correspondiente al carnet de extranjero o certificado provisorio, y a falta de éstos, de su pasaporte, sin perjuicio de prevenirle al extranjero de las obligaciones determinadas por esta ley.

Art. 17. — El Poder Ejecutivo dispondrá hasta la cantidad de $ 30.000 para sufragar los gastos que demanda la organización inmediata de los servicios establecidos por esta ley y el pago del Presupuesto que proyecte, hasta que la Asamblea General lo sancione con carácter permanente. Dicho presupuesto deberá ser presentado a la Asamblea dentro de los sesenta días siguientes a la instalación del "Registro General de Extranjeros".

Art. 18. — Exceptúase del cumplimiento de la presetne ley, los representantes diplomáticos acreditados ante el Gobierno de la República.

Art. 19. — A los extranjeros originarios de los países que dispensen a los uruguayos, medidas de excepción a este respecto, se les aplicará —por reciprocidad— el mismo tratamiento.

Art. 20. — En todo trámite o gestión de interés privado, tanto en las instituciones oficiales como particulares y en los contratos, cualquiera sea su carácter, se exigirá la constancia de haberse cumplido, por el extranjero, las prescripciones determinadas en la presente ley. En los casos de los contratos, dicho requisito se recabará en el momento de suscribir los mismos De omitirse esto, la responsabilidad alcanzará tanto a la parte interesada como a la autorizante.

Art. 21. — Nadie podrá tomar a su servicio, ni otorgar empleo o trabajo a persona alguna mayor de 15 años, siendo extranjera, si ésta no presenta la justificación expresada en la presente ley.

Art. 22. — Las oficinas del Estado Civil, comunicarán a las respectivas Jefaturas de Policía las defunciones de extranjeros que hayan anotado.

Art. 23. — El incumplimiento de las disposiciones de esta ley, que no estén expresamente previstas en la misma, siempre que no constituya delito, se penará con multa de diez pesos o tres días de arresto.

Art. 24. — Las autoridades nacionales e instituciones privadas, sin excepción, presentarán la cooperación que solicita directamente el Registro General de Extranjeros o las Jefaturas de Policía, para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 25. — Los funcionarios del Estado que por hechos u omisiones violaran los propósitos de esta ley, serán castigados, la primera vez con suspensión de dos a tres meses. En caso de reincidencia, la pena será la de exoneración.

Art. 26. — El Poder Ejecutivo dictará el Decreto reglamentario de esta ley.

Art. 27. — Comuníquese, etc. — A. GUANI — CESAR CHARLONE.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) La realidad angustiante de la campaña. — 2) Concordia necesita un destacamento policial. — 3) La calle Bernabé Rivera en Artigas. — 4) Problemas rurales

1 *El momento actual de la campaña, merece de "Los Principios" de San José, el siguiente comentario:*

Ya se ha esbozado, más exactamente dicho, se ha expresado en todos los modos de la dialéctica periodística, la realidad angustiante que está viviendo la campaña del país, bajo el peso de una situación que se agrava día a día.

No son ciertamente quejas sensibleras las que vuelca con persistencia digna de la causa, la prensa del interior de la República.

Es la expresión exacta de un estado de cosas que no puede perdurar, que debe necesariamente exaltar el interés de los Poderes Públicos y motivar, consiguientemente, una reacción inmediata, que pueda abatir en algo por lo menos esta desesperante crisis que azota a centenares de hombres indefensos y de familias humildes.

Está a estudio y a resolución del Parlamento un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que crea recursos de auxilio a los desposeídos, mientras dure el estado de guerra en el viejo continente.

Y bien. Ya hemos dado a conocer el juicio favorable que ese proyecto ha merecido en todos los sectores de la opinión pública, ya que con él, a falta de medidas que puedan recomponer de inmediato y por otros caminos la situación económica actual, algo podrá resolverse, en las mínimas manifestaciones del auxilio público u oficial, como quiera decirse en pro de los hogares castigados por la crisis misma.

Pero esa medida poca cosa significa en relación a la magnitud del problema que nos ocupa.

La desocupación avanza y hace día a día prosélitos nuevos. Una honda preocupación, que golpea en las mismas puertas del gobierno, se hace sentir en estos difíciles instantes. Nos referimos al problema gravísimo por cierto, qué significa la paralización forzosa de muchísimas actividades, con el consiguiente despido del personal obrero.

¿Qué harán y qué suerte les espera a esos hombres en tanto no se busque el medio de resolver todas estas cosas? ¿Quién es capaz de responder a esta angustiante pregunta? ¿Puede esperarse un resurgimiento por obra de una acción intensa desplegada por los Municipios?

Creemos que no. Los Municipios no pueden resolver integralmente este problema. Les falta lo esencial: dinero.

De modo que, situando la consideración de este asunto cuyo interés social no se discute, dentro de la órbita de los deberes urgentes e ineludibles que corresponden abordar a los Poderes del Estado, no queda otro camino que el de buscar soluciones adecuadas y prontas, que tengan la eficacia de atenuar la obra ciertamente terrible que viene haciendo la presencia de tantos males, sociales y económicos conjugados.

2 *Sobre la necesidad de un destacamento policial en Concordia, dice "Helvecia" de Nueva Palmira:*

Frente a hechos ocurridos recientemente en el vecino Barrio Concordia, se nos ha ocurrido pensar en la necesidad perentoria de establecer un pequeño destacamento policial en aquel paraje.

Concordia es un barrio que dista más de una legua de nuestra población, y allí, hay establecidos importantes comercios e industrias, como así mismo escuela pública amén de una densa población.

Ese barrio no cuenta con otro recurso policial, que el que pueda ofrecerle la policía de nuestra villa, la que aparace más distante de lo que en realidad es en razón del kilometraje que nos separa, muchas veces a causa de los malos caminos como así mismo porque carece de medio de locomoción rápido y eficaz.

El reciente atraco llevado a cabo a dos o tres comercios de Concordia, felizmente con poco éxito para los delincuentes, nos da motivo a dirigirnos a la Jefatura de Policía para hacerle un petitorio, encuadrado dentro de toda lógica, como principio de salvaguarda de vidas e intereses para quienes viven y tienen allí, sus muy respetables intereses.

No sería una cuestión costosa, ni siquiera complicada la creación de un puesto policial en el vecino paraje mencionado. Del mismo personal de nuestra seccional, aunque escaso desde luego podría, se designar un par de agentes los que se destacarían allí, y en permanente contacto con nuestra comisaría realizar un servicio eficaz para el vecindario del lugar.

Un vecindario honesto, laborioso y tranquilo está en eso terreno podría decirse, al amparo de sus propias fuerzas, cosa sin duda extremadamente delicada, bajo cualquier punto de vista.

Esperamos que la Jefatura, estudiará el asunto que esbozamos en estas líneas, y tratará —si es que lo merece— de darle el andamiento que necesita, para poner a los vecinos de aquel paraje una mejor garantía de defenderse frente a la delincuencia, que ya se hizo sentir, en forma que puede considerarse una prevención de cosas mayores.

3 *Leemos en "Norte" de Artigas, respecto a la calle Bernabé Rivera de aquella ciudad:*

Verdaderamente tiene ella en cada uno de los periódicos que han visto la luz en nuestra ciudad, una historia, historia que a diario aumenta sus páginas y no es para menos.

Eternamente se ha bregado por su mejoramiento, sin conseguirlo jamás. Ha sido remendada pero nunca tenido en cuenta su natural cuerpo, para darle la forma que el mismo pide para su total enderezamiento que por la naturaleza del terreno es una calle que requiere [illegible] su reparación, ésta es necesaria y cada día se hace más urgente.

Actualmente la situación de ésta vía de tránsito es agravada por un continuo y maloliente correr de aguas impuras, servidas por quizá que materias repugnantes.

Se nos ha solicitado quebremos una lanza más en pro de su mejoramiento, así lo hacemos: lo hacemos gustosos porque todo está comprobado, el jueves pasado pudimos apreciar este triste cuadrito: las familias que iban al Cine, al pasar las pequeñas pasarelas de la boca—calle citada, llevaban sus pañuelos perfumados a tapar boca y nariz.

Con ello todo está dicho.

Hay necesidad de buscar una solución definitiva al problema que plantea la calle Bernabé Rivera.

4 *Bajo el título de "Problemas rurales" dice "La Publicidad de Durazno":*

Dos problemas de verdadera importancia para la campaña; y el adelanto de sus industrias son sin duda alguna, la instalación de chacras, quintas y granjas en las proximidades de las ciudades y centros poblados y una mayor liberalidad en los préstamos que conceden el Banco de la República y otras instituciones oficiales de crédito.

Puede asegurarse que este último asunto es complementario del primero. Si en muchos casos las tierras que circundan las poblaciones del interior, por falta de una división adecuada conspiran contra el progreso de las industrias agrícolas y granjeras y se les destina a ganadería, como en el caso de Fray Bentos, en otros lados es la falta de recursos para emprender una nueva liberalidad en los préstamos, como así se lo solicitaran a la delegación bancaria que afectan a nuestra campaña, impidiendo el desarrollo progresivo de sus industrias y oponiéndose al bienestar y prosperidad de sus habitantes.

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Se realizó en la Iglesia de los Padres Carmelitas el enlace de la señorita Ofelia Díaz Raffo con el señor Enrique Hudson (hijo), lo que originó una lucida nota nupcial.

Fueron padrinos la señora Lina G. de Hudson y el Sr. Roberto Díaz y la señora Ofelia Raffo de Díaz y el señor Juan Hudson.

Terminados el acto, los nuevos esposos se retiraron del templo, seguidos del siguiente cortejo: señora Lina Gallowar de Hudson con el señor Roberto Díaz, señora Ofelia Raffo de Díaz con el señor Juan Enrique Hudson, señora Otelia Fábrega de Raffo con el señor Juan Raffo, señora Telma Hudson de Dates con el señor Pedro J. Dates, señorita Eilen Hudson con el señor Pedro Bader, señorita Margot Barriola Ordeig con el señor Héctor Hudson, señora Elena Raffo de Blengio con el señor Eduardo Blengio, señora María Celia Raffo de Hernández con el señor Carlos Hernández, señorita Sylvia Gallawar con el señor Francisco Phillips, señorita Elvira Fernández Díaz con el señor Juan Raffo Pupo, y señorita Celia Fernández Díaz con el señor Rodolfo Hernández Lawlor.

En el templo vimos a las señoras y señoritas de: Raffo de Díaz, Fábrega de Raffo, Hudson, Hudson de Dates, Fernández Díaz, Díaz Pereyra Machado, Mullín Díaz, Díaz de Tálice, Raffo de Hernández, Díaz de Suparro, Díaz de Baldi, Etchevarría Díaz de Rodríguez, Etchevarría Díaz de Guerra, Raffo de Puppo, Raffo de Blengio, Carve de Raffo, Carve Raffo, Raffo de Haro, Bove Fábrega, Storace Arrosa, Méndez Previtali de Fernández, Tourcilles de Raffo Arrosa, Arrosa Puppo, Achard Arrosa, Antuña De Simoni, Silveyra Bresque, Pones... dez Bouton de Crocci, Silva Ferrer, Tuzo de Fernández, Estrada Susviela, Lavignase Cuenca, Silveyra Bresque de Sáenz, Alvarez Eastman Storm, Hernández Lawlor, Salgado Lanza, Brunet Bonomi, Baqué Vega, Gorlero Armas, Montes Lenguas de Storace, Etchegaray Micoud, Solari Rodríguez, Tajes Rodríguez, Ratti Aguerre, San Martín, Carve Raffo de Carrau, Carrau Alvarez Viñoli, Hill Safons, Méndez Previtali de Guerra, Corradi Fábrega, Sosa Días Etchegaray, Beltrán Mullin, Strauch, Durán Mullín, Stajano Ferreiro, Hughes Mañé, Acosta y Lara de Durán Comparada, Nocetti Mullín de Bellini, Campomar Cánfield de Regusci, Etchegaray Micoud, Díaz Pereyra de Artigue, Jubín de Costemalle, Pérez Mackinnon, Bonomi Alvarez, Gómez Silveyra, Oneto Jaume, Berinduague Acosta y Lara, Nin Sacarello, Baley Muñoz, Abaracon Muñoz, Barriola Ordeig, etc.

—Mañana, en la residencia del señor Martín Aguirre Rodríguez Larreta y su esposa, Noela Gomensoro Cabezudo, tendrá lugar la boda de su hermana la señorita Susana Gomensoro con el señor Mario Rey Kelly.

Serán testigos en el contrato civil, por parte de la novia, los señores Haroldo Gomensoro Cabezudo y Martín Aguirre Rodríguez Larreta, y por parte del novio, los señores Guillermo y Edmundo Rey Kelly.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Luisa Kelly de Rey y el señor Abelardo Rey O'Shanan.

Los nuevos esposos partirán para Buenos Aires, donde se radicarán.

—Provocó una brillante nota nupcial el enlace de la señorita Irma Arrarte Souza con el señor Fernando Crosa Rodríguez, destacados elementos de nuestros círculos juveniles...



Sociabilidad —

La señorita Aída Mailu ofreció ayer en su residencia un té en honor de la señorita Carolina Bartaburu. Estaban además de las gentiles niñas nombradas la señora M. Elena Bartaburu de Faraco y las señoritas: Laurita Brunet Bonomi, Vivienne Elliot, Isabelita Vivo Bonomi, Mirta Micoud Zaffaroni y Marisa Rabuñal Vecino.

—Fué una reunión amable, que se desarrolló en un grato ambiente de sociabilidad, el té que ofreció en su apartamento del Palacio Siri, la señora Sara Martorell Arteaga de Viana, en honor de un selecto núcleo de sus amistades.

Concurrieron las señoras: Laura Hill Rodríguez de Arteaga, Sara Alonso de Marques Castro, Esther Etchegaray Micoud de Nieto, Ema Mattos Larroechea de Schutt, Sara Vásquez Callorda de Aramendía, Martha Jiménez de Aréchaga de De León, Mercedes Algorta de Drewer; señoritas: Susana Martorell Arteaga, Elina Crispo Ayala, Margarita Aguirre Maza, Josefina Guerin Aguerre, María Luisa de Viana, María Elena y Delia Mitre Solari, Angélica Illa Moreno Suffern, Noemí Sala Frugoni, Alicia Núñez Viera, Angela García Lagos Ramírez, etc.

—En vísperas de su enlace la...

Reuniones infantiles —

Una interesante fiesta infantil se realizó en el hogar de los esposos Carvallido - Winterhalter, festejando el cumpleaños de su hija Valentina y entre otros recordamos haber visto a los siguientes niños: Valentina, Margarita C., y Antoñito R., Carvallido Winterhalter, Cosmito y Paulina de los Santos Carvallido, Raquel y Marito Rius Piñeyrúa, Tota y Víctor Arcelus González, Joselito y Daniel Carvallido Larghero, Isolina Williman Ramírez, Coquita Rospide Ponce de León, Elisa y Piqui Blanco Piñeyrúa, Guillermito, Magda y Elenita Vanrell Vanrell, Jorge y Mirta Camejo Carvallido, María Cristina González Orozco, Elbio Lúgaro Bove, Juan Manuel, Oscar y Ernestina Ortiz Canessa, Titonga, María Emilia y María Valentina Seré Piñeyrúa, Raquelita Urioste García Capurro, Julio Bauzá González, Tofo, Carlín y Carmencita Piñeyro Vanrell, Teresita Muxi Frecero, Quiquia y José Luis Vanrell Pastor, Quico Rocco Muguerza, Alejo y Diego Ponce de León Rospide, Bolita y Martín Piñeyrúa Demby, Susana y Robertito Bolívar Reig García Rospide, Gladys Cáceres Etchebarne, Pepe García Capurro Méndez, Susana Cantonet Stirling, María Elena y Susana Requena Cordero, Roberto Callender, Danielito Urioste García Capurro...



REGISTRO CIVIL

MARITIMAS

TEATROS

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

POR NUESTROS ESCENARIOS

EN EL SOLIS. — El excelente conjunto de Serrador Ibañez, que con un merecido apoyo del público viene actuando en el Solís, renueva esta noche el programa, ofreciendo la comedia "Los ojos más lindos del mundo", que firma Jean Sarment y ha vertido a nuestra lengua Paco Aguilar.

Deseamos que sea solamente una buena traducción, pero no una de las inútiles y absurdas adaptaciones en que se empeñan algunos escritores argentinos.

Se trata de una comedia de fuerte entonación poética, que ha merecido elogiosas apreciaciones de la crítica y en la cual volverá esta esforzada compañía a tener un lucido y justo desempeño.

EN EL 18 DE JULIO. — Hoy se realiza la función en honor y beneficio de Paco Reyes, Gloria Librán y Paquito Reyes, las figuras de mayor simpatía de este conjunto español que actúa en el 18 de Julio.

Esta compañía anuncia las últimas funciones. La sucederá el conjunto de García León. Como hemos expresado, en ediciones anteriores, ofrecerá éste un buen repertorio de piezas de carácter cómico. La temporada será popular y está prestigiada por un conjunto de buenos actores que acompañan al conocido artista Joaquín García León.

EN EL ARTIGAS. — Gregorio Cicarelli, el eficaz actor que goza de tantas simpatías de parte del público montevideano, será esta noche homenajeado por sus múltiples admiradores y amigos.

Con este motivo se estrena una...

EL GRAN CONCIERTO DE ANOCHE

Bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, se realizó ayer noche, en el Sodre, un magnífico concierto, por la calidad de los ejecutantes y la jerarquía de las obras interpretadas.

Tuvieron una brillante intervención, como solistas, Nibia Mariño Bellini y Hugo Balzo. Se dió a conocer la obra de un joven y talentoso compositor, Hector Alberto Tosar Errecart. Solo tiene diez y siete años, este compositor nacional, de quien se debe decir que es ya hermosa realidad, y al cual se le debe señalar un magnífico y extraordinario destino musical.

Mañana, con más tiempo y espacio, haremos el comentario debido a este espectáculo musical de gran significación y que contó con la presencia de un público numerosísimo y calificado.

LA NOVEDAD DE AYER

Los films cortos del Ariel

En el día de ayer volvieron a reintegrarse a la cartelera montevideana los antiguos espectáculos de cine continuado, siendo en esta nueva época el cine Ariel quien se constituye en la única sala del género en el país.

Una moda pasajera — como los bares automáticos — fué en Montevideo el cine continuado. No se supo mantener el interés del público, ofreciéndose cintas de segundo orden y de largo metraje, de manera que el espectador debía "aceptarla" en su llegada a la sala.

Ahora, con la proyección de...

ENTRE BASTIDORES

INTENSA ACTIVIDAD EN LOS ESCENARIOS DE NUEVA YORK

El Círculo de Críticos de Nueva York proclamó a la pieza de William Saroyan, "The time of your life" (El momento de su vida), la mejor pieza teatral norteamericana de la temporada. Once votos en favor, sobre un total de dieciocho, dieron el triunfo a la obra de Saroyan, que obtuvo poco después también el codiciado premio Pulitzer.

Algunos críticos votaron la pieza teatral de Robert E. Sherwood "The world we make" (El mundo que formamos) que fué la que más votos obtuvo después de "The time of your life". A Sherwood le ocurrió este año lo mismo que el año pasado, en que después de acalorada discusión entre los críticos que constituían el jurado, sólo logró figurar en segundo término con su obra "Abe Lincoln in Illinois".

En realidad, se dejó constancia de que ninguna de las obras tenía méritos extraordinarios, pero como la misión de la Asociación de Críticos consiste, no en premiar una obra maestra, sino la que considere la mejor de las estrenadas, hubo de decidirse por una. "The time of your life" fué la elegida.

—"My dear Children" (Mis queridos hijos) sufrirá un paréntesis en sus representaciones, a pesar del éxito que obtiene en Broadway. Se debe ello a que John Barrymore, el creador del personaje principal, se ausentará a Hollywood para intervenir en la versión cinematográfica de la obra. Dos empresas productoras se disputan los derechos para la versión en la pantalla. Son ellas, Paramount, Metro Goldwyn Mayer y Twentieth Century Fox. El ofrecimiento alcanza también para esta obra a 150.000 dólares. Posiblemente Betty Grable interpretará uno de los principales papeles.

—El autor y empresario Jack Kirkland anuncia que tiene tres obras que serán presentadas próximamente. Una se titula "The brothers" (Los hermanos), versión teatral de la novela de L. A. G. Strong, realizada por su autor en colaboración con Paul Gangelin; la segunda es "The spanish soldier" (El soldado español), de la que es autor Louis Lynch D'Alton, y la tercera, finalmente, es una pieza teatral del mismo Kirkland, sin título aún, que versa sobre un hecho de los primeros tiempos de la historia norteamericana.

—La comedia de Robert E. Sherwood "The Road to Rome", estrenada el año 1926, será convertida en comedia musical. El autor colaborará en la nueva versión de la obra, y la música y canciones estarán a cargo de Richard Rodgers y Lorenz Hart.

—La novela de Zane Grey "Heritage of the desert" (La herencia del desierto) será llevada a la escena dramatizada por Robert F. Chapin y Charles King, adaptadores también del gran éxito teatral "The great American family" (La gran familia americana). La novela fué publicada hace una treintena de años y de ella se hizo también una versión cinematográfica.

ESTRENOS DEL RADIO CITY

"ANDY JARDY, DETECTIVE"

LAS RADIOS

EL PROGRAMA PARA HOY

Estación Radio Vaticana

15.30 Idioma inglés.
16.— Idioma alemán. Metros 48.47. Kils. 6.190. Destino: Europa. Materia: Información.

C X 8, Radio Jackson

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Canzonetas napolitanas.
12.— Goldmark - Sinfonía rústica Op. 26.
12.30 Diversiones musicales.
16.30 Elgar - Enigma. Variaciones sinfónicas.
18.— Selección de la discoteca.
19.— Mozart - Cuarteto en Re menor.
19.30 Couperin - Concierto al modo teatral.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Luz y amor.
21.45 Beethoven - Sinfonía No. 9, Op. 125 (Coral).

Estaciones C X 6 —38— C X A 6

12.— Hora Oficial, 1er. Inform. del SODRE y Audición de Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Convers. s|t.: "El Turismo en el Uruguay". Sra. C. M. Netto de Vázquez.
13.15 Estudio: Audición del Centro de Estudios Italianos del Uruguay.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30 Por C X 38. Hora de Salud Pública.
17.35 Audición de la Discoteca Nacional: El carnaval de los animales, de Saint-Saens; Aires gitanos, de Sarasate; Frag. de "Los maestros cantores", de Wagner; Danza ritual del fuego, de "El amor brujo", de Falla; Gracias a Dios, del Oratorio "Navidad", de Bach.
18.— Radio Escuela: Noticioso.
18.30 Audición especial de la Discoteca Nacional: Obertura de la ópera "Rienzi", de Wagner; Aria de la ópera "Luisa" de Charpentier; Cuatro danzas noruegas, de Grieg; Muerte de Don Quijote de la ópera "Don Quijote", de Massenet; Polonesa brillante, de Wieniawsky; Improvisación, No. 3, op. 90, de Schubert; Consolación y Rapsodia húngara No. 10, de Liszt; Minué, de Haydn; Cavatina, de Raff...

VIDA UNIVERSITARIA

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS

ARREGLOS DE DENTADURAS



EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — VIERNES 19 DE JULIO DE 1940 — Núm. 19.126

CRONICA DE DEPORTES

UNA MAGNIFICA VICTORIA DEL FUTBOL URUGUAYO

Una magnífica victoria uruguaya epilogó el gran encuentro de ayer en el Estadio Centenario, donde quedaron oficialmente reanudadas las relaciones deportivas entre las entidades futbolísticas del Río de la Plata.

Un público en verdad numeroso si se tiene en cuenta el estado amenazador del tiempo —treinta y tres mil espectadores— pudo seguir las alternativas de un juego que alcanzó momentos brillantes, y donde siempre, a lo largo de los noventa minutos, la lucha estuvo revestida de incidencias de intensa emoción, provocadas especialmente como resultado de la codicia que guió la faena de ambos ataques.

La gran victoria celeste, con que se rubricó la excelente fiesta del popular deporte, halla amplia justificación luego de los merecimientos que los adversarios acumularon durante toda la jornada.

El fútbol uruguayo —el mismo que nos valiera la inigualada conquista de la Triple Corona— volvió ayer a mostrarse por momentos en todo su esplendor, y lo que es más interesante, lo hizo basando su acción en las mismas modalidades que nos dieran personalidad en el concierto del deporte mundial, sirviéndonos para escribir en páginas de inolvidable recuerdo nuestras gloriosas conquistas internacionales.

La hoy vapuleada lentitud —lentitud que sobre todo, en nuestro fútbol fué, por sobre todo, "clase"—, se impuso ayer una vez más, frente a lo que sostienen equivocadamente, que juega más quien corre más y "dribbea" menos.

El nuestro no fué, claro está, un team que actuara caminando sino que por momentos imprimió gran velocidad al juego. Pero allí no la improvisación, la clásica picardía, la calidad nata, para oponer a los que reclaman "juego de primera". Todo ello acompañado de una garra, un espíritu de lucha magníficos, para en conclusión arribar a un resultado imposible de calcular en la víspera y que no obstante fué absolutamente merecido y lógico.

El conjunto celeste ganó en forma notable frente a una aguerrida selección argentina que hizo "su juego" siempre, y que debió ceder terreno porque la acción del team local ayer resultó olímpica.

El espectáculo, ya lo adelantamos, brindó continuadas incidencias de emoción frente a las dos vallas como consecuencia de la incisiva y práctica acción de las líneas de avance.

Técnicamente, el match alcanzó relieves destacados, de manera especial en el primer período donde nuestro representativo alcanzó por momentos ritmo de máquina en su coordinado funcionamiento.

Una elogiable corrección dentro y fuera de la cancha presidió la brega, pudiendo establecerse entonces que la de ayer fué una verdadera jornada que por sobre todo, ha servido para estrechar vínculos de fraternal amistad entre los deportistas rioplatenses.

Dentro del equipo celeste hubo una figura que al par que se convirtió en la más brillante individualidad de la cancha, resultó garantía firme para la chance celeste: el guardavalla Aníbal Paz.

Gestido realizó un primer tiempo digno de sus credenciales de extraordinario campeón, ordenando la labor del team y desbaratando infinidad de avances rivales. En la vuelta final declinó bastante, pero el saldo que queda para juzgar su actuación es francamente favorable.

Raúl Rodríguez, por su regularidad, fué el mejor half del field, mientras Cabrera, un león en el período complementario, superó claramente a Muñiz que recién asentó su juego hacia el final del match. Beracochea estuvo en un plano muy bajo y pese a su entusiasmo, no logró controlar el juego de Baldonedo y García. Denis, que le sustituyó más tarde se compenetró mejor de su cargo y logró lucirse.

En el avance, Rivero confirmó las esperanzas que sobre su actuación se habían cifrado.

Es ágil, usa con eficacia el dribling, aunque brilla más como "filtrador", y posee un excelente juego de cabeza.

Fué el scorer celeste, señalando dos hermosos goals. Volpi se ganó el puesto, colocando en apremios a la defensa albiceleste cada vez que entró en juego. En el extremo derecho nadie puede aventajarle en el momento actual.

Porta se convirtió en el peón de la vanguardia, desconcertando con su endiablada acción a la defensa adversaria. Señaló el primer tanto en forma magnífica. Antúnez actuó con enorme voluntad, sin llegar a brillar técnicamente. Camaiti fué el que acusó menos rendimiento, demorando con exceso el juego, aunque sin jugar mal.

Riephoff y Vázquez, que actuaron escasos minutos, no alcanzaron a lucirse.

El cuadro argentino tuvo en Minella su más alto exponente, en tanto que el resto se comportó en un plano de mucho equilibrio, aunque los zagueros fueron los más flojos.

El señor Tejada, con algunos errores, cumplió un arbitraje aceptable en cuanto a eficiencia.

Detalle sintético

Field: Estadio Centenario.
Público: 33.000 personas.
Recaudación: $ 15.400.
Juez: Aníbal Tejada.
Linesmen: Puyol y Apesteguy.

EQUIPOS:

URUGUAYOS: Paz; Cabrera y Muñiz; Beracochea, Gestido y R. Rodríguez; Volpi, Porta, Rivero, Antúnez y Camaiti.

ARGENTINOS: Estrada; Salomón y Valussi; Sperón, Minella y A. Suárez; Heredia, Sastre, Masantonio, Baldonedo y García.

Resultado del primer tiempo:
Uruguayos — (1).
Argentinos — (0).
Resultado final
Uruguayos — (3).
Argentinos — (0).

Scorers: Porta a los 17' Rivero a los 51' y 71' minutos.

Los goales

A los 17 minutos, y cuando el equipo uruguayo venía ejerciendo claro dominio en el juego, se produjo la apertura del score.

Valussi, impotente para detener a Volpi, cometió hands para cortar un pase que el winger se aprestaba a recibir de Porta.

El mismo Volpi cumplió entonces la pena, elevando un centro que repasó la línea donde se hallaban colocados Salomón, Minella y Rivero, a la espera de la bola.

En la izquierda Antúnez tocó apenas la pelota en el aire, desviándola levemente hacia la derecha, donde Porta entraba a la carrera. Con el empeine, el insider colocó un violento shot a media altura, cruzado sobre la izquierda de Estrada y el guardavalla argentino quedó sencillamente vencido.

Seis minutos se habían jugado del segundo tiempo, cuando el arco argentino cayó por segunda vez.

Salomón, saliendo a la descubierta, no pudo impedir que Antúnez lo burlase, pero el zaguero, en un último esfuerzo se arrojó a los pies del delantero celeste y cometió foul.

En forma de centro corto, ejecutó Camaiti la infracción, saltó entonces Rivero por sobre los zagueros porteños, y con exacto golpe de cabeza, colocó la bola sobre el costado izquierdo de Estrada, en forma baja, batiendo netamente al guardavalla pese a la estirada que ensayó éste.

A los 71 minutos, Rivero fué el encargado de cerrar el tanteador. Volpi, puesto en juego mediante largo pase de Porta, ganó en velocidad primero a Suárez y luego a Alberti, para llegar en su vertiginoso rush hasta el ángulo derecho del área penal argentina.

Desde allí ensayó un centro rasante a media altura, que Estrada pretendió neutralizar saliendo de su valla. Pero la pelota lo sobrepasó, cayendo entonces donde se hallaba Rivero. Con pasmosa serenidad, el centro delantero observó la valla desguarnecida y con un tiro débil, junto al poste derecho, anotó el goal.

LA ACTUACION DE LOS JUGADORES

URUGUAY

Aníbal Paz. — Fué, sin duda, una verdadera muralla, frente a la que se estrellaron todos los peligrosos remates del ataque porteño. La magnífica performance de Paz lo consagra definitivamente como el mejor arquero uruguayo en la actualidad.

Juan R. Cabrera. — Pese a actuar en un puesto que ocupó por primera vez, la faena que le correspondió fué muy buena, y en el segundo tiempo, afirmado en su nueva colocación, fué extraordinario su juego. Beracochea lo desconcertó con sus vacilaciones

Agenor Muñiz. — Comenzó actuando de manera bastante deficiente, creando sus confusos despejes algunas situaciones de apremio para la chance local. Pero se recuperó luego y ya al promediar la etapa inicial fué el gran zaguero que todos conocemos.

Salomé Beracochea. — Fracasó totalmente, sin llegar a controlar nunca a la pareja izquierda argentina. Fué un gran error de los seleccionadores su inclusión en un puesto que no es el suyo. Sustituído luego por Denis, éste se comportó eficazmente.

Alvaro Gestido. — Durante el primer tiempo cumplió una labor notable, armando la performance del team local y desbaratando la mayoría de los avances argentinos. En la vuelta final decayó, pero el balance le es francamente favorable. Fué uno de los mejores elementos de la cancha.

Raúl Rodríguez. — El mejor half del field, por su gran regularidad. Fué un problema sin solución para los movimientos de Heredia y Sastre.

Tomás L. Volpi. — El joven winger tricolor se consagró definitivamente. En su puesto nadie puede superarle en la actualidad. Veloz y dinámico, fué una pesadilla para la retaguardia porteña. Sus rushes son un verdadero espectáculo.

Roberto Porta. — El mejor delantero de la cancha se convirtió en el "nervio" de su línea, provocando el desconcierto entre las líneas rivales. El primer goal, señalado por Porta, fué sencillamente "filtrado" por la justeza y violencia del tiro.

Ismael Rivero. — Una revelación gratísima dentro de nuestro fútbol. Director consciente del juego, hábil "filtrador" y usando siempre un elogiable dinamismo, se ha ganado el puesto en los combinados celestes.

Manuel Antúnez. — No llegó a producir la performance que se esperaba el insider de Liverpool. Trabajando incansablemente, no llegó empero a colocar su standard de producción en el nivel a que generalmente lo hace en nuestras canchas.

Adelaido Camaiti. — Fué el más flojo de los forwards y conjuntamente con Beracochea, los puntos negativos del team vencedor. Usando una táctica contraria a la de Volpi, demoró el juego siempre, facilitando los despejes de la defensa albiceleste.

Riephoff y Vázquez. — Actuaron escasos minutos y no hicieron nada digno de mencionarse especialmente.

ARGENTINA

Estrada. — Actuó regularmente, ya que exageró las salidas de la valla, y generalmente lo hizo mal. En cambio, detuvo algunos tiros difíciles.

Salomón. — El mejor zaguero del team porteño. Es recio y eficaz en el juego alto.

Valussi. — Jugó algo lesionado, por lo que no se extremó. Estuvo en un nivel bajo, y nunca llegó a controlar a Volpi.

Alberti. — Jugó por Valussi en el segundo tiempo. Superó al back de Boca Juniors.

Sperón. — El half más regular de los albicelestes, actuó sobriamente, destacándose en el apoyo a los delanteros.

Minella. — Con Paz, las mejores figuras de la cancha. Para el gran centre half de River Plate no pasa el tiempo. En el segundo tiempo decayó visiblemente, pero aun así fué un espectáculo su calidad.

Arico Suárez. — Discreto, aunque debe recordarse que le tocó marcar al hombre más veloz del field: Volpi.

Heredia. — Se lesionó cuando recién parecía que asentaba su juego. Pedernera, que le sustituyó, casi nunca logró eludir a Raúl Rodríguez.

Sastre. — No fué el gran delantero que tantos prestigios posee en el deporte sudamericano. Leader de su avance, trabajó incansablemente, pero sin lucimiento.

Masantonio. — Peligroso por sus frecuentes y bien ubicados remates, al principio del match entabló un emocionante duelo con Paz, pero el guardavalla celeste se impuso netamente. En dos oportunidades, Masantonio corrió a felicitar al guardián uruguayo después de magníficas intervenciones de éste frente a remates del goleador de Huracán.

Baldonedo. — Salvo dos o tres shots que ensayó al comienzo, nada de efectivo hizo.

García. — El delantero argentino que por sí solo llena las canchas en Buenos Aires, ayer no produjo la performance esperada. Pese al "handicap" que le ofrecía Beracochea, no llegó a inquietar las posiciones de los celestes. Sin duda, una "mala tarde".

Tennis

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Clausurado ya el registro de inscripciones para el Campeonato abierto del Círculo de Tenis, tanto en la categoría de Singles como en la de Dobles de Caballeros, se ha resuelto empezar el programa el próximo sábado con la categoría singles de caballeros, debiéndose proseguir el domingo.

He aquí los detalles de los partidos:

Sábado 20—

A las 13.45. Cancha 1: Ernesto Hernández Erre v. W. Blankscheim; cancha 2: Bernardo Supervielle v. Alfredo Lagomarsino; cancha 3: R. Schubert v. José Mourelle; cancha 4: Antonio Lizarralde v. Fernando Muxí; cancha 5: Juan Carlos da Silva v. Julio Codebue: cancha 6: A. R. Bollini v. Joaquín Lázaro: cancha 7: Ismael Bergalli v. Rodolfo Pies cancha 8: Jorge Delger v. Luis Deambrosos hijo. — A las 15.15. Cancha 1: Juan J. Silva v. Guzmán Barreiro: cancha 2: Carlos W. Rymer v. Elbio Viviani; cancha 3: Jacques Sanival v. Roberto Castiglioni; cancha 4: Luis M. Petrillo v. T. Righi; cancha 5: Alvaro Milburn v. Alan W. Ker; cancha 6: Volker Stapff v. Mario Rius; cancha 7: W. Wardle v. Jorge Lusiardo; cancha 8: A. Martínez Irigoyen v. Daniel Supervielle.

Habrá solamente 15 minutos de tolerancia pasados éstos se declarará W. O. Todos estos partidos serán al mejor de cinco sets.

Atletismo

EL STOCKOLMO SE PREPARA PARA LA MARATHON

Los dirigentes del club A. Stockolmo han resuelto contribuir con el concurso de su plantel atlético al éxito de la Marathon del Durazno, que con tanto acierto vienen organizando el Club Unión de Durazno y el delegado del Stockolmo en dicha ciudad Sr. Antonio Raúl Cabanas. Dicha prueba tendrá lugar el 28 del corriente en horas de la tarde con participación numerosa de competidores novicios y veteranos del Interior del país y de la capital, y prestigiada por la C. N. de E. F. y Confederación Atlética del Uruguay.

Al efecto se ha dispuesto dar carácter de eliminatorias a las pruebas organizadas por la Confederación para el próximo domingo, seleccionándose a los cuatro primeros veteranos del Stockolmo que se clasifiquen en la Travesía de la Pista Oficial al Prado, así como también a los dos novicios clasificados primeros en la carrera de 3.000 mts. de su categoría. Estas eliminatorias son abiertas a competidores afiliados al Club Stockolmo, exhortándose a los mismos a concurrir el domingo a la pista oficial a las 9.15 hs.

EL TURF AL DIA

EN REÑIDA LUCHA, TRIANO DERROTO AL FAVORITO GALEOTE, EN EL CLASICO "CONSTITUCION"

Extraordinaria performance del ganador

Tal como lo preveíamos, el Clásico Constitución quedó reducido a sólo tres competidores, pero indudablemente uno, Dum Dum, llevaba chance remota. Un match, pues, entre Galeote y Triano era el fin de la prueba clásica.

Galeote cargó con las preferencias del público y de la cátedra pero Triano se encargó de demostrar que tales opiniones eran equivocadas. El hijo de Scarone, cumpliendo una excelente actuación logró vencer al favorito. Fué ésta una victoria meritoria pues fué obtenida luego de porfiarle el triunfo a su adversario a lo largo del derecho; demostrando, verdaderamente, ser poseedor de excelentes cualidades. Ante esa demostración no cabe otra cosa que pronosticarle al vencedor de ayer, un puesto de primera fila entre los productos mejores del año.

Galeote, corrió bien no dejando tomar vuelo a su contrario, que hizo el tren, pero cuando se acercó amenazante, a pesar de emplearse a fondo no pudo quebrar al de Guadalupe. Esta actuación de Galeote confirma lo que dijéramos cuando su victoria sobre Barranco: que esa victoria no era la demostración de ser superior al de Montero, sino fruto de la mala dirección que llevó el favorito esa tarde.

Dum Dum corrió muy mal largando último para no entrar en carrera en ningún momento.

RESULTADOS GENERALES

1.a Carrera — Premio Glacial — 1400 metros
1 BERMELLON 57. (Well Meant y Pincelada). Jockey J. C. Pérez. $ 5.10 y 2.70.
2 Pasocorto 57. R. Rodríguez 3.10.
3 Badajoz 57. T. Espino.
4 Enrialao 57. V. Iriarte
Retirados: Hauboy, Gran Coeur, Relato, Bocábulo, Bretón y Huasipungo.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos; el 3o. a 1 cuerpo.
Tiempo: 1'27".

2.a Carrera — Premio Bético — 1500 metros
1 BRETON 57. (Well Meant y Brena). Jockey J. Velázquez. $ 7.10 y 3.50.
2 Nikko 57. F. Guadalupe. 2.60.
3 Bocábulo 57. T. Espino.
4 Huasipungo 57. R. Martín.
No placé. Hispano (desmontó al jockey al largar).
Retirados: Letargo Filis y Saint Fillán.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 4|5.

3.a Carrera — Premio Duc de Fleury — 1400 metros
1 MAÑANITA 51. (Topulín y Marquesina). Jockey T. Espino. $ 4.00 y 2.50.
2 Doña Liberata 54. G. Riboira. $ 5.20.
3 Cara Mía 54. C. Ashfield. $ 2.90.
4 Anécdota 54. J. C. Pérez.
No placé: Tenchina. La Mesallina, Bastarda, Miss Irlanda.
Retirada: Tuya.
Ganada por 4 cuerpos; la 3.a a 1 cuerpo.
Tiempo: 1'26" 2|5.

4.a Carrera — Premio Dreadnaught 1600 metros
1 TRANQUERA 57. (Marquito y Tutía). Jockey A. Avero. $ 5.20 y 2.90.
2 María Mercedes 57. J. Aguirre, $ 2.80.
3 Rose Marie 57. C. Ashfield.
4 Costa Verde 57. J. C. Pérez.
No placé: Malasa, Queen Anne.
Retirados: Alegría. Cuarteta. Pitina y Joan.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; la 3a. a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'41" 3|5.

5.a Carrera — Precio Constitución 1600 metros
1 TRIANO 56 (Scarone y Trianera). Jockey J. Ausbruch $ 9.70.
2 Galeote 56. C. Ashfield.
3 Dum Dum 56. G. Riboira.
Retirados: Barranco. Polux.
Ganada por 1 cabeza; el 3o. a 4 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 2|5.

6.a Carrera — Premio Tabletco — 2300 metros
1 VISTOSO 57. (Fel' Meant y Nita Nahil). Jockey F. Rodríguez. $ 2.30.
2 Joe Louis 58. G. Riboira.
3 Sirocco 58 M. Tapia (con Vistoso)
Retirados: Batelero, Negligente, Estruendo y Litaíudo.
Ganada por 3|4 cuerpo; el 3o. a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2.32" 2|5.

7.a Carrera — Premio Olimpo — 1600 metros
1 LOTERO 57 (Perseuss y Luisa). Jockey J. Ausbruch. 5.40 y 3.00.
2 Dark 57. R. Rodríguez. $ 3.90.
3 Prometido 57. G. Riboira.
4 Moony 57. C. Ashfield.
Retirados: Viarte, Semipleno, Realce. Pobretón. Confederado.
Ganada por 1 3|4 cuerpos; el 3o. a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 3|5.

8.a Carrera. — Premio Arafo. — 1400 metros
1 PORORO 56 (Chesterfield y Maliciosa). Jockey B. Monteyru. $ 3.60 y 2.40.
2 Hipómenes 55. G. Riboira. 2.90.
3 Chañes 55. And. Batista.
4 La Guapa 54. J. Velázquez.
No placé: Charatón.
Retirados: Goldoni. Ganimedes, Avaro. Mar Rojo Estrilo, Retobo, El Expreso y El Truhán.
Ganada por 1 cabeza: el 3o. a varios cuerpos
Tiempo: 1'26" 4|5

NOTAS RURALES

Instrucción Rural

COMO DEBE SEMBRARSE TRIGO ESTE AÑO

La Dirección de Agronomía, penetrada de la necesidad que existe de sembrar trigo, pero que esta labor se efectúe en las mejores condiciones, viene efectuando una importante labor de orientación al respecto.

A ese fin ha dispuesto la distribución en campaña de cincuenta mil volantes explicativos de las ventajas de las siembras y de las condiciones en que deben hallarse para ese fin. las tierras destinadas a las siembras trigueras.

Con idéntico propósito se emplean los diarios del interior, las radios locales, las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural y los Agrónomos Regionales, cuya labor en campaña se ha aumentado con la función que se les ha encomendado de una manera especial, en el sentido de ir realizando entre los labradores una campaña tendiente a explicarles la necesidad de realizar las siembras, atendiendo a una serie de indicaciones consignadas en los volantes que se les entrega.

En ellas se recomienda sembrar trigo en este año en tierras buenas, profundas, con subsuelo permeable, limpias y bien trabajadas, donde se haya cultivado el año anterior, maíz, lino, leguminosas o plantas de carpida.

No debe, en cambio, plantarse trigo, este año en tierras pobres, demasiado húmedas o muy compactas, sucias de yuyos o malezas o donde el anterior haya aparecido alguna enfermedad, sobre el sembrado de trigo, con subsuelo impermeable o agotadas, cansadas, lavadas o blanqueadas.

Es necesario preparar bien las tierras, en cuanto el tiempo permita, no arando en el barro ni realizar siembras apresuradas y en malas condiciones.

Recordar bien que las semillas de pedigree ofrecen un dilatado período de siembra que le permitirán realizar los trabajos con tiempo suficiente.

Si no se tiene la semilla disponible, solicitarla de acuerdo con la Ley de fecha 16 de mayo del año actual.

Tales son las principales indicaciones que se formulan en el momento y que van ofreciendo los resultados esperados.

Ahora bien, la Dirección de Agronomía recomienda, por último, sembrar trigo este año para las siembras normales a tardías las variedades:

Litoral. Litoral 1, Litoral 2, Centenario, Acd. 11, Porvenir Klein, Pirámide, Petizo, H 31, Litoral Precoz, Pelón Plateado 1931 d, Klein Amalia y trigo fideos.

Para siembras más tardías: Litoral Precoz, Litoral 2, Pelón Plateado y trigo fideos.

No siembre este año: Trigos comunes o cuya procedencia no conozca, ni las variedades Rieti, Lin Calen y Blak Hull, por no ser aptos para las siembras tardías.

Pero, por encima de todo esto, la Dirección de Agronomía señala de manera remarcada, que es necesario preparar bien las tierras, pues si no es posible sembrar en el momento, existe un período todavía dentro del cual caben las siembras con éxito.

El mal reside, pues, en efectuar siembras apresuradas, no contemplando las direcciones técnicas que se fijan en los volantes distribuídos y en toda la propaganda que se efectúa con singular empeño.

De la Comisión Nacional de F. Rural

EXISTE SULFATO DE COBRE EN EL PAIS PARA LLENAR LAS NECESIDADES

Hemos venido informando respecto de las gestiones emprendidas por una Comisión Especial para obtener la rebaja del Sulfato de Cobre, con destino a usos agrícolas, cuyo precio se había considerado elevado. Esa Comisión Especial está integrada por delegados de la Comisión Nacional de Fomento Rural Federación Rural, Unión de Bodegueros y Viticultores del Uruguay, Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro y Sindicato de Fruticultores, habiendo celebrado diversas reuniones, efectuando entrevistas con los Ministerios que tienen vinculación con el problema y el Instituto de Química Industrial, en cuyas entrevistas se obtuvo la reducción del precio de este producto, según hemos hecho público también.

Ahora, ante las informaciones propaladas, de que existía poco Sulfato de Cobre en plaza, la expresada Comisión, visitó en el día de ayer al Director del Instituto de Química Industrial señor Alberto Ayala, obteniendo este funcionario; manifestaciones tranquilizadoras.

En efecto, según expresó el Sr. Ayala a los delegados que lo visitaron, el organismo de su dirección está en condiciones de suministrar todo el Sulfato de Cobre que sea necesario en el país.

De modo, pues, que ante estas manifestaciones categóricas, pueden tranquilizarse los productores, ya que en ningún momento podía faltar este producto tan indispensable en esta época, para defender la producción agrícola amenazada por los factores que vienen operando en su contra.

Distribución gratuita de Semillas Forestales

UNA VISITA AL SEMILLERO DE LA DIRECCION DE PASEOS

En vísperas de iniciarse la expedición de semillas forestales que anualmente distribuye gratuitamente la Comisión Nacional de Fomento del Arbol, se realizó una visita a la Sección Semillero de la Dirección de Paseos Públicos, que con eficiente actividad ha tomado a su cargo la delicada tarea de la clasificación, ensobrado y expedición de semillas de distintas especies y variedades.

LA COMISION DE FOMENTO AL ARBOL

Creada por el Poder Ejecutivo e integrada por representantes de distintos organismos ruralistas, técnicos, etc. funciona desde hace varios años en la Sede de la Secretaría de Comisiones del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Desde su fundación ha abordado trascendentales problemas de fomento y protección de los montes artificiales y naturales de legislación forestal, distribución gratuita de semillas en todo el país, produciendo multitud de trabajos respecto a temas de particular interés para el país.

No es el caso de entrar en esta oportunidad a detallar la vasta y compleja labor que realiza honorariamente ésta Comisión.

OBTENCION Y DISTRIBUCION DE SEMILLAS

En forma práctica, la Comisión viene ocupándose de la obtención y distribución de grandes cantidades de semillas de árboles forestales, con la valiosa cooperación de la Sección Semillero de la Dirección de Paseos Públicos, autorizada por la Intendencia Municipal.

En el amplio local del Semillero situado en la calle Lucas Obes N.o 30, Prado, se reúnen grandes cantidades de semillas solicitadas por la Comisión y allí se clasifican, se ensobran cuidadosamente y se prepara todo lo relativo a la expedición.

En Escuelas, Intendencias, Jefaturas, Sociedades de Fomento y centenares de particulares se distribuyen esas semillas elegidas, adjudicándose publicaciones con útiles instrucciones de almácigos ,etc.

Es una obra grande, práctica cuya trascendencia se advierte con mayor amplitud en las épocas de escasez o encarecimiento de maderas, combustibles, etc.

La Sección Semillero de la Dirección de Paseos Públicos, a sus importantes funciones de canje de semillas con cientos de Jardines Botánicos del Mundo, abastecimiento de semillas a paseos y jardines públicos, etc. ha tomado a su cargo esa tarea de cooperación con la Comisión Nacional de Fomento del Arbol, llevando así a cabo una obra de verdadero progreso para el país.

† María Virginia Goñi Laborde

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, con la Bendición Papal, el 18 de Julio de 1940

Virginia Laborde, madre; Eugenia, Elisa Goñi de Pérez Herrera, Margarita, Anita, Aída Goñi de Barberi y Rodolfo Goñi, hermanos; Guzmán Pérez Herrera, Juan Barberi y María Esther Fernández de Goñi, hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: calle Pando 2529. — Servicio fúnebre: CASA ROSSI, Mercedes 861 y Dante 2170. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.

† Fernando M. Mengotti

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 21 de Mayo de 1940

Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias, oraciones y ofrendas florales, recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedando profundamente agradecidos. — Empresa Metropolitana: San José, 1272.71; U.T.E.: 85871 y 85872.



